



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

TEMA:

Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ero, 2do y 3er año de Educación General Básica.

AUTOR (ES):

Ibarra Triviño, María Belén

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

TUTOR:

Mgs. Pow Chon Long Moreno Jaime Martín

Guayaquil, Ecuador

20 de septiembre del 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Ibarra Triviño, María Belén**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación**.

TUTOR (A)

f. _____
Mgs. Pow Chon Long Moreno Jaime Martín

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Mgs. Albán Morales Sandra Elizabeth

Guayaquil, a los 20 del mes de septiembre del año 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Ibarra Triviño, María Belén

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ero, 2do y 3er año de Educación General Básica** previo a la obtención del Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de septiembre del año 2016

EL AUTOR (A)

Maria Belén Ibarra Triviño

f. _____
Ibarra Triviño, María Belén



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, Ibarra Triviño, María Belén

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ero, 2do y 3er año de Educación General Básica**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de septiembre del año 2016

EL (LA) AUTOR(A):

Ma. Belén Ibarra Triviño

f. _____
Ibarra Triviño, María Belén



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

REPORTE URKUND IBARRA TRIVIÑO, MARA BELEN

The screenshot displays the URKUND web interface. The browser address bar shows the URL: <https://secure.orkund.com/view/21231595-782142-181869#q1bKLvayio7VUSrOTM/LTMtMTsxLTIWymqgFAA==>. The user is logged in as Jaime Martin Pow Chon Long Moreno (JaimePow).

Documento: 29 de agosto-en URKUND.docx (D21537963)
Presentado: 2016-08-29 11:08 (-05:00)
Recibido: moreno.pow.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje: 1er revision urkund ibarra 29 agosto 2016 [Mostrar el mensaje completo](#)

0% de esta aprox. 26 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 0 fuentes.

Lista de fuentes:

Categoría	Enlace/nombre de archivo
Fuentes alternativas	
La fuente no se usa	

Below the interface, a snippet of text is visible: APRENDIZAJE AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES 8 NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES 9 INTERESES DE LAS INSTITUCIONES 10 PROBLEMAS QUE PRESENTAN LAS INSTITUCIONES 10 CAPÍTULO 2 11 BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y TEÓRICAS 11 DISPOSICIONES LEGALES 11 DEL MARCO LEGAL

At the bottom, a comparison of text is shown between a local document and an external source:

100%	# 1 Activo	Fuente externa: https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_htm... 100%
CAPÍTULO		CAPÍTULO
SEGUNDO. DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN 13		SEGUNDO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Mgs. Pow Chon Long Moreno Jaime Martín

TUTOR

f. _____

Mgs. Albán Morales Sandra Elizabeth

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Mgs. Baño Pazmiño Sonia

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

CALIFICACIÓN DEL TUTOR

f. _____

Mgs. Pow Chon Long Moreno Jaime Martín

TUTOR

ÍNDICE DE CONTENIDO

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN _____	vi
CALIFICACIÓN DEL TUTOR _____	vii
RESUMEN _____	xi
INTRODUCCIÓN _____	12
CAPÍTULO 1 _____	14
LA PROPUESTA _____	14
TÍTULO _____	14
PROBLEMAS PRINCIPALES A LOS CUALES REFIERE _____	14
VISIÓN A PRIORI DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMAS (NIP), QUE PRESENTA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES _____	18
NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN _____	18
INTERESES DE LA INSTITUCIÓN _____	19
PROBLEMAS QUE PRESENTA LA INSTITUCIÓN _____	19
CAPÍTULO 2 _____	20
BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y TEÓRICAS _____	20
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL _____	21
FUNDAMENTOS CURRICULARES _____	27
FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA _____	28
LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL IDEARIO, MISIÓN O VISIÓN INSTITUCIONAL _____	34
FUNDAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA _____	37
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN RELACIÓN A LAS VARIABLES DE FORMA INTEGRADA _____	38
CAPÍTULO 3 _____	41
PROPÓSITOS Y LOGROS _____	41

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN EL NIVEL BASICO ELEMENTAL _____	41
OBJETIVO GENERAL _____	41
OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	41
PRETENSIONES INICIALES _____	42
POBLACION BENEFICIARIA _____	42
ESTRATEGIAS INVESTIGATIVAS PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LITERATURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA _____	42
INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN _____	43
FICHA Y ANÁLISIS DE FICHAS _____	44
TABLAS: _____	52
ESTRATEGIAS REFERENTES A LA VALORACIÓN DE LA PROPIA LENGUA Y LITERATURA _____	62
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA ____	63
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN _____	63
CAPÍTULO 4 _____	64
OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA _____	64
ACTIVIDADES CURRICULARES PARA HACER REALIDAD LA PROPUESTA _____	64
CONCLUSIONES _____	80
RECOMENDACIONES E IMPLICACIONES _____	82
BIBLIOGRAFÍA _____	83
ANEXOS _____	86

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA 1	53
TABLA 2	53
TABLA 3	54
TABLA 4	55
TABLA 5	56
TABLA 6	57
TABLA 7	58
TABLA 8	59
TABLA 9	60
TABLA 10	61

RESUMEN

La presente propuesta metodológica promueve la enseñanza de la escritura en los primeros niveles de Educación General Básica mediante recursos semióticos que permitan una aproximación más significativa al concepto de interiorización del aprendizaje. El objetivo es entregar al docente una alternativa didáctica que fomente en el estudiante la creatividad y autonomía tomando como referente la imagen y el texto. Es muy común que el maestro enseñe a escribir mediante la copia de patrones o dictados, exacerbando la memorización y transcripción al dejar de lado la consideración fundamental de la escritura: el sentido. Una pequeña serie de actividades alternativas basadas en fundamentos metodológicos y semióticos pueden contribuir con la reflexión del docente sobre su propia concepción de un adulto que lee, escribe y que acompaña a su estudiante en cada fase del aprendizaje y comprensión de la escritura desarrollando el encuentro entre modos de entender el mundo entre alumno y maestro.

Palabras claves: semiótica, metodología activa, escritura, mecanismos, básica elemental, enseñanza

INTRODUCCIÓN

La escritura es una herramienta comunicativa que permite al individuo poder transmitir un conocimiento por medio del código escrito, la lengua escrita es aquella capaz de estructurar los pensamientos cualitativamente permitiendo a los seres humanos pasar del razonamiento práctico-situacional hacia el pensamiento teórico-conceptual y narrativo, en la que es capaz de abstraer el pensamiento y representarlo. La semiótica cumple la función de herramienta mediadora que permita al estudiante facilitar el aprendizaje de la escritura organizando nuestras ideas y elaborando nuevos conocimientos por transmitir. La lengua escrita cumple como función semiótica debido a que su uso es social debido a que permite comunicarnos con el hablante a través de un contexto.

La Unidad Educativa Matilde Amador Santistevan es la institución que me permite realizar las observaciones para estructurar mi propuesta, se eligió debido a que la misión, visión e ideario están enfocados en el aprendizaje de la Lengua y Literatura de una forma reflexiva, creativa fomentando la participación activa de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y desarrollen la capacidad de emplear los procesos aprendidos y aplicarlos en la comunidad.

Esta propuesta tiene la intención de presentarle varias alternativas metodológicas al docente para emplear la enseñanza de la escritura en los primeros niveles, utilizando recursos como las vivencias de los estudiantes y de esta forma aplicarlos dentro del salón de clases, obteniendo una aproximación más significativa en su aprendizaje, representar cada pensamiento que tiene el niño y decodificarlo por medio del código escrito.

Esta propuesta presenta cuatro capítulos enfocados en los siguientes aspectos:

- La relación intrínseca que surge al relacionar la semiótica en los primeros niveles de Educación General Básica y la lengua escrita, la cual permite al estudiante tener una verdadera significación de lo que quiere representar.
- El marco legal educativo enfocado en las estatutos que promueve la ley autorizando el empleo de reformas de la educación en nuestro país beneficiando a los estudiantes, estableciendo parámetros para que el docente sea un guía para la formación del estudiante, sin embargo, no limitando al individuo a explotar su máximo potencial
- Los objetivos que establece esta alternativa de diferentes actividades en la enseñanza de la escritura son en función de la misión, visión e ideario de la institución donde se ejecutará la propuesta metodológica.
- Se elaboraron las actividades curriculares implementando diferentes recursos y enfocados en la destreza con criterio de desempeño, aplicando el método de Kolb dirigido hacia la experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa con la intención de tener una interiorización del conocimiento en los diferentes aspectos de la escritura como: grafomotricidad, ortografía y producción de textos escritos.
- Las conclusiones y recomendaciones que sintetizan y fundamentan en lo que se basa mi propuesta metodológica, aportando con ideas que pueden ayudar a los docentes a realizar un nuevo enfoque en la aplicación de su metodologías, estableciendo nuevas perspectivas para la aplicación de la lengua escrita.

CAPÍTULO 1

LA PROPUESTA

TÍTULO

Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ero, 2do y 3er año de Educación General Básica.

PROBLEMAS PRINCIPALES A LOS CUALES REFIERE

Cuando nos referimos a los problemas de escritura en el estudiante de 1er a 3er año de Educación General Básica (EGB) se debe de cubrir todos los aspectos como el cognitivo, metacognitivo y teórico-práctico y debe abarcar en el desarrollo de las macrodestrezas (hablar, escuchar, leer y escribir) éstas deben estar interrelacionadas para que el estudiante pueda convertirse en un comunicador eficiente. El docente debe ser parte fundamental en el proceso activo y la construcción del conocimiento en el niño. Si el docente no interrelaciona estas macrodestrezas la estructuración del pensamiento y reflexión efectiva no se generaran en el estudiante. Por esto es conveniente considerar que “La idea de que la lengua escrita ha transformado la conciencia humana porque permite el desarrollo de nuevas formas de pensamiento y la construcción de nuevos conocimientos” (Valery, 2000, p. 39).

“El docente necesita ser consciente de la importancia que el lenguaje cumple una interacción con otras personas dado que los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran mediados por el uso de éste.” (Walther, 1994 citado por Lobo Fontalvo, s.f). El lenguaje sirve como mediador en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues es un recurso interactivo que requiere el hablante para intercambiar sentidos y mensajes con otros hablantes, en una sinergia que producen

nuevos signos icónicos, indexicales y simbólicos que “se modifican, transforman, reforman y generan la representación de ideas, explicación de conceptos y de ahí parte la construcción del nuevo conocimiento” (Walther, 1994 Citado por Lobo, s.f).

“Vygotsky planteó que es absolutamente innecesario tener que demostrar que solo a cierta edad se puede comenzar a enseñar gramática, tomó como punto de referencia el hecho” (Vygotsky, 1978 citado por Rodríguez A, 2003, p.374) . Todo coincide en un punto entre el nivel de desarrollo del estudiante y su capacidad de aprendizaje. Sin embargo, el autor afirma que para este proceso el desarrollo potencial es una parte muy importante durante el aprendizaje, ya que este lo asocia con una zona imaginaria que originada desde un conocimiento previo para así relacionarlo e interiorizarlo. El aspecto cognoscitivo y el aprendizaje van interrelacionado según este autor.

A continuación se establecen las principales dificultades que se presentan en la enseñanza de la escritura en el nivel básico:

1. La ausencia de alternativas metodológicas que propicien experiencias significativas y que incorporen el juego al aprendizaje de la escritura en los primeros niveles de educación. El maestro aún no encuentra la relación efectiva entre la tarea y el juego dejando de lado que el aprendizaje sea de esta forma didáctica, interesante, y más aún productiva para el estudiante. Actualmente reforzar un conocimiento mediante actividades enviadas a casa se ha vuelto aburrido y monótono y no tiene un sentido dinámico mediante herramientas que se encuentran a la mano como la música, danza, dibujos, etc., que pueden ser muy útiles para el aprendizaje. El maestro ha olvidado el verdadero significado del trabajo escolar solo por darle una valoración cuantitativa.
2. El docente no desarrolla eficazmente la escritura como un proceso comunicativo. Este proceso debe ser analítico y consciente. La escritura necesita tener un nivel de abstracción que en la actualidad el docente no lo aplica. Se considera a la escritura como uno de los principales ejes del área “Lengua y Literatura”, sin embargo, los maestros desarrollan la asignatura de una forma muy tradicional, sólo enfocándose en la ortografía, gramática y morfología y no optimizando recursos para su aprendizaje. Los estudiantes en estas edades deberían realizar el proceso de abstracción como primer nivel, luego el de simbolización

para que las imágenes que ven puedan ser representadas por signos alfabéticos y también por elementos no verbales. Si el maestro no estimula correctamente la escritura bajo estos procesos la producción del estudiante no tendrá una total significación. La oportunidad que tiene el niño de representar lo que piensa y habla la adquiere desde los primeros años de vida, al instante de otorgarle un significado a lo que dibuja, codifica y transmitirlo a quienes lo rodean.

3. El docente no reconoce el alcance de la relación palabra-imagen como un recurso que le permitirá al niño crear un sistema de simbolización del mundo que le rodea. En todo proceso didáctico, la imagen debe ser importante y no se puede prescindir de ella. La asociación de la imagen con la palabra es imprescindible ya que forman una unidad y esta estructura debe ser comprendida por el maestro y así ser enseñada a los estudiantes. Con esto nos referimos en lo semiótico a la asociación de imagen y un significado, la intencionalidad del docente es lograr que el niño dibuje lo que representa y eso escribir. En la actualidad el maestro solo usa una de las dos, en este caso la palabra. El valor de la imagen es muy poderoso debido a que se encuentra dentro del contexto del estudiante y esto facilita al niño poder representar lo que desea decir y luego escribir; el docente debería aprovechar que la imagen se encuentra constantemente en la vida del niño y aproximarla al salón de clases. Este procesos de abstracción, simbolización y luego la representación lingüística o no lingüística es muy importante para que pueda relacionar y después producir textos.

4. Los estudiantes de 1ero a 3er año de EGB no desarrollan los aspectos creativos de la escritura. La relación entre palabra e imagen debe estimular la percepción y creatividad en el niño. Si el maestro logra crear una secuencia de imágenes para desarrollar un texto no verbal se está motivando al niño a ser creativo. Y cuando ya pueda desarrollar textos escritos podrá tener una coherencia y comprenderá lo que escribe. La posibilidad de que el niño pueda representar una imagen de acuerdo a lo que él ve y percibe de la misma, estimula a una espontaneidad y creatividad de contar una historia por medio de un grupo de imágenes. Los docentes en este punto deben permitir una cierta libertad para que el niño pueda generar una historia y así explotar los recursos imaginativos. La manifestación de lo abstracto a lo

concreto hace más adecuado el trabajo infantil y despierto en el niño actividades lúdicas y deseos de crear.

5. La escritura no es considerada como un proceso semiótico de mediación. Para poder utilizar a la escritura como un mecanismo de aprendizaje se debe partir en que el ícono es la parte importante en el proceso semiótico y toma valor cuando se lo contextualiza. Se elegirá el ícono como un recurso de mediación debido a que estimula a la interiorización del estudiante. Es un problema muy común que el estudiante pueda entender el ícono pero no es capaz de escribirlo y lo único que logra es hacer una copia del patrón. La intención de este proceso de mediación es lograr que el niño pueda realizar una asociación entre el ícono y la palabra para que así pueda construir una historia.

VISIÓN A PRIORI DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMAS (NIP), QUE PRESENTA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES

Institución en la que se realizaron las observaciones: Unidad Educativa Matilde Amador Santistevan. Zona 8- Distrito 5 (Tarqui-Tenguel)

NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN

- a) Las instituciones demandan permanentemente profesionales en educación que sean coherentes con las exigencias de los estándares de desempeño docente descritos por el Ministerio de Educación (ME) en especial el 2do descriptor: “comprender y utilizar las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje”. (ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE , 2012, p. 15) De acuerdo a esto la institución se puede fortalecer con docentes que incrementen sus desempeños en la exploración de metodologías efectivas que estimulen procesos de adquisición de nuevos aprendizajes en sus estudiantes; que aquellas sean vivenciales, lúdicas y que propicien experiencias de aprendizajes efectivas.
- b) Las instituciones necesitan de profesionales que apliquen y propongan metodologías que vinculen las prácticas de escritura de los niños a una realidad tangible que trascienda las prácticas tradicionales que no satisfacen las expectativas de los estudiantes porque sus variadas necesidades no se reflejan en el cumplimiento de los objetivos educativos de los años 1ro, 2do y 3ro de Educación General Básica.
- c) Las instituciones deben mostrar a la comunidad los logros de aprendizajes que los niños alcanzan en esta primera etapa de la EGB, por esto se necesita crear una conciencia institucional que promueva permanentemente la producción y comunicación de ideas, emociones, opiniones, argumentos y reflexiones a través de la escritura.

INTERESES DE LA INSTITUCIÓN

- a) Que se tome en cuenta, en cada periodo planificado, el enfoque comunicativo del área para fortalecer la interacción social entre los protagonistas de los actos de aprendizaje.
- b) Que las metodologías propuestas para el aprendizaje de la escritura se conviertan en procesos recursivos y formales cuya finalidad es la producción del texto escrito.
- c) Que los niños de la Básica Inicial comprendan que el aprendizaje del código escrito y sus posibles significaciones sean verdaderos recursos de expresión personal y vivencial.
- d) Que el docente evalúe permanentemente la adquisición de nuevos logros en las destrezas para escribir.

PROBLEMAS QUE PRESENTA LA INSTITUCIÓN

1. Los docentes del área de Lengua y Literatura no consolidan los aprendizajes de los niños de la Básica Inicial a través de una alternativa metodológica que integre la enseñanza del código alfabético y la enseñanza de la escritura.
2. Los alumnos de la Básica Inicial necesitan reforzar y fortalecer los procesos creativos de la escritura, entendiéndola como un mecanismo de representación de ideas que desarrolle la autonomía y producción en el estudiante.
3. El proceso de la escritura como macrodestreza no se cumple totalmente. El docente de la Básica Inicial debe considerar estrategias que integren la lúdica y las experiencias comunicativas no formales con las que los niños ingresan al salón de clases.
4. La revisión y corrección de textos escritos enfatizan los recursos de cohesión y subestiman las propiedades relacionadas con el sentido del texto (coherencia) que pueden funcionar como mecanismos de verdadera expresión y planteamiento de ideas.

CAPÍTULO 2

BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y TEÓRICAS

Este trabajo se sustenta desde el Marco Legal Educativo de la Constitución de la República del Ecuador en la Normativa sobre Educación, enfocado sobre las leyes y derechos del estudiante y del docente, se ha considerado el título II que radica en los derechos y capítulo II, derechos del Buen Vivir en la sección quinta de Educación se seleccionaron los siguientes artículos:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 27)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 27)

Del capítulo III sobre los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, la sección quinta de niñas, niños y adolescente en los que sobresalen los siguientes artículos:

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 29)

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

De la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el título II de los derechos y obligaciones, el capítulo primero del derecho a la Educación se considera el siguiente apartado:

Art. 4.- Derecho a la educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. (...)

El capítulo segundo que enfatiza las obligaciones del estado respecto del derecho a la educación, menciona los siguientes artículos:

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene otras obligaciones adicionales que fueron consideradas a partir del Marco Legal Educativo del que se seleccionó los siguientes literales:

- a) Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía;
- b) Garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica;
- c) Asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea intercultural;
- d) Garantizar la universalización de la educación en sus niveles inicial, básico y bachillerato, así como proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas;
- e) Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación;
- f) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos;
- g) Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. En relación a la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El currículo se complementa de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación;
- j) Garantizar la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales;

- k) Asegurar una educación con pertinencia cultural para los pueblos y nacionalidades, en su propia lengua y respetando sus derechos. Fortalecer la práctica, mantenimiento y desarrollo de los idiomas de los pueblos y nacionalidades.
- m) Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística;
- n) Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos;
- r) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;
- v) Garantizar una educación para la democracia, sustentada en derechos y obligaciones; en principios y valores, orientada a profundizar la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa;
- x) Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 56)

Del capítulo tercero sobre los derechos y obligaciones de los estudiantes:

Art.7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

- a) Ser actores fundamentales en el proceso educativo;
- b) Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación; (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 59)

Art. 8.- Obligaciones.- Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a) Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles;
- b) Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el inter aprendizaje; (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 61)

Del capítulo cuarto de los derechos y obligaciones de las y los adolescentes se reflexionan los siguientes artículos:

Art. 10.- Derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:

- a) Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación; (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 62).

Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

- h) Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;
- 1. Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes;
- p) Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad, asumiendo y promoviendo el liderazgo social que demandan las comunidades y la sociedad en general; (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 64).

Del capítulo quinto, de la estructura del sistema nacional de Educación, enfocados en la diferencia entre los tipos de educación que se ofrece, y ahí parte la educación que a esta propuesta le compete que está en el nivel de EGB, se ha tomado los siguientes artículos:

Art. 38.- Educación escolarizada y no escolarizada.- El Sistema Nacional de Educación ofrece dos tipos de educación escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística.

La educación escolarizada es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título o certificado, tiene un año lectivo cuya duración se definirá técnicamente en el respectivo reglamento; responde a estándares y currículos específicos definidos por la Autoridad Educativa en concordancia con el Plan Nacional de Educación; y, brinda la oportunidad de formación y desarrollo de las y los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 81).

Art. 42.- Nivel de educación general básica.- La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 82).

Del Título III, de la estructura y niveles del sistema nacional de Educación, capítulo III de los niveles y subniveles educativos hemos considerado lo siguiente:

Es importante considerar que la relación que el maestro debe reconocer en los niveles de EGB Elemental corresponde de 1ero, 2do y 3er año respectivamente debido a que esta propuesta metodológica está dirigida a estos años escolares. En esta etapa escolar el estudiante desarrolla la macrodestreza de escribir sus primeros rasgos caligráficos y a medida que vaya avanzando de curso el niño podrá mejorar su caligrafía y extender la comprensión y cohesión de lo que representa escribir. Debido a esto hemos señalado los siguientes artículos:

Art. 27.- Denominación de los niveles educativos. El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato. (...)

El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles:

1. Preparatoria, que corresponde a 1.º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad;
2. Básica Elemental, que corresponde a 2.º, 3.º y 4.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad; (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, pág. 147).
3. Básica Media, que corresponde a 5.º, 6.º y 7.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y,
4. Básica Superior, que corresponde a 8.º, 9.º y 10.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. (MARCO LEGAL EDUCATIVO, 2012, p. 147)

FUNDAMENTOS CURRICULARES

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica (AFCEGB) es una propuesta educativa que ubica al docente en un espacio real y exige el cumplimiento de objetivos que concreten aprendizajes comunes en el alumnado que le permita adecuarse en su verdadero contexto social. Es así como aquel documento curricular perfila a un estudiante que fortalezca sus competencias discursivas y pragmáticas, es decir que sea capaz de producir textos y que reflexione desde la representación escrita el propósito, adecuaciones y adaptaciones del mensaje producido. De esta manera una propuesta metodológica alternativa sustentada en las bases del currículo puede incorporar en el docente otras acciones que modifiquen la concepción disciplinar que se tiene de la enseñanza de la escritura y se transposiciones (saber adquirido a un nuevo saber) en un verdadero saber.

Enseñar a escribir da cuenta de la necesidad de una metodología activa que ejercite la “práctica lingüística”; así como la lectura, la escritura integra el pensamiento y la reflexión en este orden. No olvidemos que el niño de la Básica Inicial está incorporándose en un mundo de intercambios comunicativos construido por estructuras y en el que interactúan sujetos formados.

Posibilita, además, la práctica lingüística, es decir, se aprende a usar la lengua para ser más efectivos en su manejo. Incluso, es una herramienta que permite la estructuración del pensamiento y la reflexión sobre sí misma para adquirirla de manera más efectiva. Por estos motivos, enseñar lengua debe aportar habilidades y conocimientos mínimos para desenvolverse en el mundo estructurado y dirigido por personas alfabetizadas. (...) (Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica Segundo año, 2010, págs. 24,25).

Enseñar a escribir debe motivar la formación de un sujeto crítico y reflexivo que pueda codificar con precisión y libertad lo que realmente desea transmitir. Esas codificaciones necesitan de una estructuración intrapersonal que se manifiesta en un registro que marcará desde el inicio un estilo, una comprensión particular y un lenguaje propio. La escritura no debe ser una experiencia monótona, sino dinámica y activa que desarrolle en el alumno capacidades para generar un discurso

expresivo y que sirva de vínculo con el mundo que le rodea. Desde los fundamentos de la AFCEGB vigentes las metodologías del docente deben incorporar la experiencia escritora en un verdadero proceso comunicativo que responde a cuatro preguntas:

1. ¿Quién escribe?
2. ¿A quién se escribe?
3. ¿En qué situación se escribe?
4. ¿Con qué objetivo se escribe?

El currículo propone al profesor una serie de estrategias didácticas que le recuerdan permanentemente que escribir es un proceso cuyas fases son: planificación, redacción, revisión y la casi nunca lograda, publicación. Este proceso debe ir en sintonía con las consideraciones normativas propias de la lengua escrita, considerando esta medida se puede desarrollar en el alumno habilidades efectivas que le permita construir textos y discursos con objetivos comunicativos precisos. “Es esencial que se aprenda a escribir desde esta perspectiva porque viviendo un mundo manejado por la palabra escrita, es el deber del docente preparar al alumnado para ser escritores eficientes de todo tipo de textos en todos los roles sociales.” (Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica Segundo año, 2010, p. 26)

Un referente que se debe considerar para esta propuesta es que fundamento lingüístico la intertextualidad juega un papel fundamental de la formación de la lengua escrita, ya que a partir de un texto anterior (hipotexto) que funciona como fuente de motivación o herramienta que incentive a crear un nuevo texto (hipertexto). Y esto le sirve al docente como un medio que permita fomentar escritores autónomos y creativos, dándoles la libertad de producir nuevas ideas y sean comunicadas y transmitidas a partir de la escritura. Seleccionando un hipotexto informativo, narrativo o descriptivo, a continuación aproximar ese texto a los estudiantes para que ellos se puedan identificar y relacionar, y es aquí donde el maestro debe optimizar recursos que le ayuden al estudiante realizar una producción escrita y finalmente pueda ser expuesta a sus grupos de estudios donde puedan emitir juicios de valor e intercambiar ideas de lo antes dicho.

FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

En esta propuesta se considerarán los fundamentos pedagógicos de: Jean Piaget y Lev Vygotsky.

DE JEAN PIAGET

“Jean Piaget plantea el origen de un nuevo conocimiento desde la presencia y existencia de uno anterior; esta articulación se vuelve cada vez más compleja y transformadora en la medida en que los sujetos interactúan con el entorno físico y social (Psicología Cognoscitiva)” (Vas Medina, 2007, p. 54). El individuo aprende significativamente partiendo de un conocimiento existente en su memoria, ya sea de alguna experiencia que haya tenido en una determinada situación o asociando saberes que fueron impartidos en el salón de clases, formando una cadena de ideas que pueden estructurar un pensamiento.

“Piaget menciona que el lenguaje es el punto a partir del cual se desarrolla la inteligencia humana”(Medina & Fuenmayor, 2009, citado por Piaget 1990) y esta inteligencia se manifiesta en estadios anteriores. El niño interactúa con el mundo que le rodea gracias a mecanismos reflejos, de asimilación (intento de comprensión) y de acomodación (ubicación y ubicuidad) y deja paulatinamente de considerarse el centro de un sistema y se proyecta interactuando con el entorno.

De acuerdo a los postulados de Piaget, la adquisición del lenguaje debe estar precedida por la aparición de señales en la mente del niño. Es por eso que el lenguaje en los diferentes niveles funciona como un indicador que evidencia el grado de complejidad que el ser humano demanda en aquella interacción. Y es en este punto en el que esta propuesta metodológica se fundamenta en la postura piagetiana que opone y aclara los conceptos de señal, signo y símbolo, en un claro alcance a la consideración semiótica de los procesos de escritura.

Para Piaget un símbolo es una imagen evocada mentalmente o un objeto material escogido intencionalmente para designar una clase de acciones o de objetos. De este modo, la imagen mental de un árbol simboliza en la mente del sujeto los árboles en general (...).

El símbolo supone por lo tanto la representación. Mientras que el signo es un símbolo colectivo, y por consiguiente arbitrario. (Medina, Fuenmayor, & Camacho, 2009, citado por Piaget, 1990)

Es necesario tomar en cuenta, también, los conceptos de significación, representación y comunicación desde una lectura psicopedagógica, para esto es necesario armar dos pares complementarios:

1. Significación-representación. En la mente del hablante se proyectan imágenes descritas en palabras o enunciados orales y escritos. En este proceso es necesaria la interacción del sujeto y su contexto; esto es lo que Piaget llama “Símbolo”.
2. Significación-comunicación. Es muy parecido al proceso anterior, pero con la diferencia última en que la interacción se da entre el sujeto hablante y otros sujetos de su entorno o contexto para generar verdaderas situaciones comunicativas. Este es el “signo piagetiano”. (Medina, Fuenmayor, & Camacho, 2009, p. 94)

Es decir, la significación-representación funciona como el método en el que el individuo puede relacionar todo aquello que encuentra a su alrededor y lo logre adecuar a su espacio dándole un significado respectivo, ya sea de forma verbal o no verbal y para darle la significación-comunicación parte de la capacidad que posea el individuo de exponerlo y generar una forma de expresarlo y transmitirlo correctamente. Esto en los primeros niveles de EGB se da muy comúnmente en la que el estudiante puede relacionar una imagen y le otorgue un significado de acuerdo a la función que desarrolla, el hecho parte en que el niño lo pueda expresar y comunicar con el resto de sus pares y fortalecer lo que desea transmitir.

Por lo expuesto, enseñar a escribir desde fragmentos, partículas o sintagmas aislados (letras, palabras, sílabas, oraciones) es fracturar la capacidad de representación y comprensión del niño. No considerar lingüísticamente la totalidad de un texto es sinónimo de formación de un sujeto que no podrá contextualizar su experiencia lectoescritora. La imagen juega un papel importante en la adquisición del lenguaje debido a que al tener como referencia un signo el niño podrá darle un

significado y así podrá representarlo y en los primeros años la asociación palabra-imagen es un paso para que el individuo pueda hablar y luego escribir.

Cuando el niño aprenda a escribir es importante tomar en consideración lo que desea representar y que la producción de textos no sea solo copia de patrones sino la concreción de códigos y signos que representen un mundo interior que necesita exteriorizarse. La comunicación del sujeto no parte desde el habla, según Piaget esta manifestación de expresar parte desde los reflejos, asimilación y acomodación del niño. Responder a un estímulo es la forma de expresarse. Al crecer, el contacto con el mundo exterior se hace más evidente y la aproximación con los objetos del entorno tienen una mayor significación y representación como una suerte de arbitrariedad.

DE LEV VYGOTSKY

Tomar en cuenta los postulados de Vygotsky (2000) alrededor de la escritura significa reconocer que el docente puede entregar en las manos del alumno un recurso que le permita experimentar un aprendizaje, pero que debe trascender a estructurar la conciencia humana. (Valery, 2000, p. 39)

Esta propuesta metodológica considera la mención de cinco postulados que sustentan la teoría vygotskiana:

1. Los procesos psicológicos superiores, que son los procesos específicamente humanos, tienen su origen en la vida social, es decir, se constituyen a partir de la mediación y la internalización de prácticas sociales y de instrumentos psicológicos creados culturalmente; (Vygotsky, 1979)
(...)
2. En Vygotsky (1977), la escritura representa un sistema de mediación semiótica en el desarrollo psíquico humano, que implica un proceso consciente y autodirigido hacia objetivos definidos previamente;
(...)

3. La escritura es una forma de lenguaje, un sistema de signos, y por tanto es una herramienta psicológica. Estas herramientas son medios de actividad interna que introducidas en una función psicológica, como el pensamiento por ejemplo, la transforman cualitativamente;
(...)
4. El proceso de composición escrita debe verse como un proceso que exige, por una parte, una compleja estructuración del pensamiento, y por otra, la realización de una serie de acciones y de operaciones que hacen posible estas acciones;
(...)
5. Hablar del origen y la naturaleza social del lenguaje escrito, de su carácter social, tiene al menos tres consecuencias: la primera, sería reconocer que la lengua escrita, además de ser producto de una sociedad y expresión de una cultura en un momento histórico determinado, esconde tras de sí la historia de esa sociedad y de su lenguaje como forma de realización de la actividad psíquica individual y como representación de su mundo;
(...)
6. La segunda consecuencia es que la lengua escrita como sistema semiótico, es social en el sentido de que se usa para fines sociales. Finalmente, el proceso de su adquisición, el cual podríamos definir como un proceso de apropiación de un instrumento construido socialmente. (Valery, 20000, págs. 40,41).

El aprendizaje vygotskiano lleva a la escritura a registrar el conocimiento de las experiencias adquiridas en el entorno cultural. La mediación semiótica funciona como un recurso para relacionar conscientemente lo que se quiere escribir, tomando en consideración las ideas que se van a escribir, sus funciones gramaticales la cual debe estar correctamente estipuladas y finalmente la percepción, atención y memoria del pensamiento para poder estructurar un contenido.

La escritura propone una construcción del pensamiento, es decir, una actividad consciente que se pueda compartir y trascienda en el contexto que se la maneja. El escribir es un proceso complejo que parte de una actividad verbal que debe ser controlada para así poder tener un lenguaje

escrito coherente. El carácter social e histórico de la escritura es un punto importante por su significación a través del tiempo, y apropiarse de este instrumento para una comunicación permanente con otros.

La escritura es un verdadero testimonio cultural en el que confluyen la particular manera de proyectarse de cada cultura y el pensamiento de cada miembro de ese colectivo, debido a que la escritura es un reflejo tangible de lo que se quiere expresar y esto se puede verificar en el uso social de los hablantes y usuarios de la lengua escrita; es un recurso muy parecido al postulado saussuriano del signo; en tanto el usuario de la lengua escrita asuma una identidad a través de aquel recurso se puede entender que una cultura es una suma de identidades, que son las maneras de cómo cada sujeto hace “suyo” el mundo a través de los códigos o representaciones.

LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL IDEARIO, MISIÓN O VISIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa Matilde Amador Santistevan se encuentra ubicada en la Cdla. Kennedy: Calle 11 NO. e/ Pasaje 10 NO y Av. 11 NO al norte de la ciudad.

VISIÓN DE LA UEMAS

Para el año 2020, la Unidad Educativa Matilde Amador Santistevan regentada por la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil se proyecta como una de las principales instituciones educativas referentes que proporciona a niños, niñas y jóvenes una educación católica de calidad y calidez, fortaleciendo sus talentos individuales para que se inserten en la sociedad como personas emprendedoras con sólidos valores humanos, pensamiento crítico – reflexivo y capaces de tomar decisiones ante los retos de la globalización.

MISIÓN DE LA UEMAS

La Unidad Educativa Matilde Amador Santistevan es una institución regentada por la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil que respondiendo a los desafíos que presenta la educación, evangeliza a través de la enseñanza, proporcionando una formación católica, multidisciplinaria e integral de calidad, mediante programas institucionales e interinstitucionales, contando con profesionales comprometidos, capacitados y actualizados en las diferentes corrientes pedagógicas y metodológicas, lo cual permite mantenernos a la vanguardia de los estándares de calidad del sistema educativo, brindando herramientas que contribuyan en el desarrollo espiritual, personal y profesional de los niños, niñas y jóvenes para que mejoren su calidad de vida y la de su comunidad.

IDEARIO DE LA UEMAS

De acuerdo al ideario de la UEMAS (Portafolio Docente Matilde Amador Santistevan , s.f) se ha seleccionado los siguientes aspectos vinculados con esta propuesta:

- *Formamos estudiantes reflexivos, responsables, honestos, creativos, capaces de descubrir sus talentos y desarrollar sus destrezas, mediante proyectos educativos innovadores basados en una educación holística que incluya valores católicos, permitiéndoles asumir y enfrentar los retos que presenta la sociedad en su diario vivir.*
- *Fomentamos y desarrollamos el trabajo en equipo, aplicando estrategias metodológicas actualizadas que incluyan las necesidades educativas especiales de los estudiantes, que permitan la formación de jóvenes de pensamiento crítico, creativos e investigativos capaces de desarrollar proyectos aplicables a su vida cotidiana y productiva, que aporten al desarrollo socioeconómico del país.*
- *Promovemos espacios de comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa para el control y mejoramiento del proceso educativo, reconociendo su protagonismo como mediadores del aprendizaje.*
- *Motivamos en los estudiantes la participación activa en la construcción del aprendizaje y formación holística que reciben, mediante programas educativos innovadores para desarrollar en ellos un espíritu crítico, creativo e investigativo.*
- *Incentivamos en los futuros bachilleres el desarrollo de proyectos de emprendimiento, inserción en el campo laboral y continuidad en los estudios superiores que sirvan para mejorar su calidad de vida y la de su entorno.*

Los aspectos mencionados en la UEMAS se consideran en esta propuesta porque concuerda al formar estudiantes reflexivos y con un criterio al momento de tomar decisiones. La enseñanza de la escritura en esta propuesta permitirá que el sujeto pueda estructurar una idea, dando pie a que pueda emitir su propio juicio de valor. La misión de esta institución está enfocada en la constante participación y optimización de recursos, y generando oportunidades tanto para ellos como para la comunidad en la que se desenvuelve. La doctrina de esta institución y la propuesta están enfocadas

en la formación de estudiantes que sean eficazmente capaces de emitir un juicio de valor, dándoles la posibilidad de crear un nuevo conocimiento.

Se incita a que el desarrollo del trabajo sea de manera grupal ya que así se debatirá sobre las diferentes propuestas que conciban. Su intención está basada en la constante búsqueda de información y poder saber más de un tema y aportar con algo nuevo en la redacción de textos. Cada aporte que realice el estudiante tendrá un valor significativo para el docente y aportara en una comunicación integrada entre todos, el poder escribir y poder leer un texto ayudará a la construcción de un significado.

Proponer una alternativa metodológica activa que fomente una educación integral es uno de los objetivos de este trabajo pues al desarrollar habilidades como la escritura convierte al maestro en un verdadero mediador de un aprendizaje que solo será significativo cuando el alumno se ubique en los contextos reales de comunicación y que trascienda a la producción y reflexión de una postura coherente con su edad y niveles de aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

La AFCEGB (2010) plantea que las acciones dentro del aula que fomenten el desarrollo de la expresión escrita (y las otras macrodestrezas), sean enfocadas metodológicamente en la comunicación. El fortalecimiento de la expresión y comunicación, y sus mecanismos de expresión pueden expresarse en los siguientes aspectos en los que la lengua:

- a) Representa una herramienta fundamental para la interacción social. Utilizamos la lengua para comunicarnos, para establecer vínculos con los demás participantes de la sociedad a la que pertenecemos y, por lo tanto, la función y los objetivos que persigue son más amplios: solicitar, agradecer, persuadir y expresar;
(...)
- b) Es el instrumento simbólico mediante el cual, como usuarios, modificamos nuestro entorno para acceder a una visión particular del mismo;
(...)
- c) Es comunicación y eso hace que posea una dimensión social imposible de ignorar. El enfoque comunicativo plantea que la enseñanza de la lengua debe centrarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación. (Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica Segundo año, 2010, págs. 23,24). Es decir, que el promover la enseñanza de la escritura en los primeros niveles de EGB es una oportunidad para que el niño pueda desenvolverse en distintos espacios, desarrollando una idea, abstrayéndola y representándola ya sea por mensajes verbales o no verbales.

Se ha considerado estos cuatro aspectos de la lengua como fundamentación de la enseñanza aprendizaje en la lengua escrita, debido a que comunicarnos representa una forma cultural de expresar nuestras ideas en un espacio determinado, se considera un instrumento simbólico puesto que el individuo realiza las modificaciones pertinentes para aproximarlos al espacio más oportuno para él. La comunicación implica que el individuo logre reproducir ideas eficientemente en diversidad de espacios donde se permita comunicarse.

Esta propuesta se fundamenta en los preceptos anteriores porque considera a la lengua como una herramienta indispensable para poder comunicarnos y expresar nuestros sentimientos, emociones dándole un sentido a lo que decimos. El enunciar una idea, que el receptor la comprenda y se pueda debatir de la misma da lugar a la formulación de criterios entre ambos y esa es la intención de comunicarnos una recepción y respuesta de mensajes con significado. La lengua se usa como un recurso para poder estructurar ideas, posibilita al individuo a tener una conciencia de lo que quiere transmitir y lo convierte en una habilidad para poder desenvolverse en el medio.

La lengua escrita estructura el conocimiento a partir del ícono y que es aproximándolo a experiencias previas del sujeto. El ícono, como se plantea en líneas anteriores, es representado por una imagen y este a su vez se lo asocia con una palabra para que el individuo le pueda dar un significado. Este significado puede ser arbitrario hasta que el genere la propia conciencia de lo que significa y le dé así su propio valor.

El medio social es un factor que la enseñanza de la escritura debe considerar, el espacio en el que se maneja y el contexto que lo rodea resultan ser un apoyo para que el aprendizaje del alumno se aproxime a su realidad. La facilidad de comunicarse en un grupo y así intercambiar ideas permitirá que el sujeto emita un criterio propio de un conocimiento y de una experiencia personal.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN RELACIÓN A LAS VARIABLES DE FORMA INTEGRADA

Al repasar el nombre o título de esta propuesta, es posible determinar dos variables:

- VARIABLE 1: Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación.
- VARIABLE 2: Reproducción de contextos externos dentro del salón de clases.

DE LA VARIABLE 1

La habilidad de aprender a escribir es un proceso compuesto debido que depende de la lectura para poder desarrollarlo; el aprender a escribir se desprende de un buen inicio en la lectura y a partir de ello estructurar correctamente una idea para así redactarla y hacer una prolongación de la lectura. El proceso de la escritura permite al sujeto tener una mejor comprensión lectora y el docente estructura una técnica para que el niño pueda escribir, pero sin que este imite todo lo que escriba.

La escritura es considerada como un proceso de mediación debido a que permite al individuo expresar sus pensamientos ya sea de forma lingüística o no lingüística, aplicar en el aprendizaje de la escritura como un recurso que permita al estudiante abstraer su conocimiento y plasmarlo en una hoja de trabajo, es decir, otorgarle al estudiante la capacidad que pueda expresar al medio su concepción sobre algo que el aprecia y critica y la lengua escrita es un medio que le facilitaría comunicarlo.

Para poder trabajar la escritura en los niños es necesario que el docente tenga en claro la motivación y la planificación como ejes principales en este proceso. La motivación fijada en intereses de los alumnos, dándole una intención a lo que escribe, la audiencia a la que va dirigida, el profesor debe escribir en clase para que el estudiante tenga una referencia de cómo hacerlo.

Desde el momento en que la escritura se pueda considerar como un mecanismo semiótico de mediación el alumno valorará el aprendizaje significativamente, asociará las vivencias que ha tenido en el entorno y eso generará conciencia en la enseñanza. Semióticamente la escritura es un proceso analítico y crítico debido a que cuando se escribe primero se debe hacer un proceso de

abstracción de lo que se quiere decir, luego la simbolización que consiste en darle una representación a la palabra ya sea alfabéticamente o gestos, signos o elementos no verbales pero que construyan el pensamiento del escritor y sean interpretadas.

DE LA VARIABLE 2

El aprendizaje de la escritura en el contexto social está encargada por la escuela, ya que esta debe preparar al estudiante a representar sus pensamientos aproximándolos a un público que tenga los mismos interés en particular, comunicarse en la sociedad parte de poder pedir algo, reclamar, o cuestionar. El docente debe promover que el alumno pueda incorporar hechos o acontecimientos que se den en el espacio fuera del salón de clases como el hogar, actividades extracurriculares que realice, es decir, situaciones del día a día que sirvan como motor para crear una historia en el aula y la pueda representar verbalmente.

El maestro será el que escriba lo que el niño propone y de esta manera será un generador de pensamientos. Generar en el niño capacidad de producción de textos y dándole la oportunidad que pueda equivocarse y tener las debidas correcciones, darle su espacio para que desarrolle sus ideas, y pueda compartirlas con sus compañeros. Tomando como referencia sus experiencias y poder redactarlas desde su punto de vista es la intención de esta propuesta. Proporcionar a las docentes herramientas hábiles para que puedan apoyarse en el aprendizaje de la escritura seleccionando elementos que para el niño sea sencillo de asociarlos con su vida diaria y el nuevo conocimiento por adquirir en la escuela.

CAPÍTULO 3

PROPÓSITOS Y LOGROS

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA EN EL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL

OBJETIVO GENERAL

Integrar la escritura, el pensamiento y la enseñanza de la escritura en el nivel básico elemental a través de recursos semióticos propuestos en el salón de clases como alternativas que desarrollen el pensamiento y la comprensión del entorno en el niño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Estructurar una metodología activa basada en la transtextualidad de la lectura considerando el hipertexto e hipotexto como mecanismos lingüísticos de aprendizaje de la escritura con la finalidad de formar al estudiante como un individuo crítico y reflexivo en la producción escrita.
2. Diseñar una estrategia fundamentada en la comprensión de los componentes de la composición escrita y el uso de la imagen como recurso de representación funcional, procesual, gramatical y de contenido que permitan al estudiante entender la escritura como mecanismo de representación.
3. Diseñar actividades que definan a la imagen como punto de partida para la escritura como forma intertextual que hace énfasis en el contenido no solo para decodificar sino también para producir mensajes.

PRETENSIONES INICIALES

1. La producción de textos a partir de las imágenes debe considerar al estudiante como un sujeto capaz de interrelacionar el código escrito con su estructura de pensamiento.
2. El enfoque comunicativo en la escritura libre debe estar presente al momento de la producción de textos basados en los intereses de los alumnos.
3. Los estudiantes deben considerarse como individuos que produzcan reflexivamente mensajes y no solamente sean receptores racionales de información.

POBLACION BENEFICIARIA

La población beneficiada serán 85 estudiantes de 1er, 2do y 3er año de Educación Básica Elemental de la Unidad Educativa Matilde Amador Santistevan.

ESTRATEGIAS INVESTIGATIVAS PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LITERATURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- La muestra a trabajar será de estudiantes de 1ero a 3er año de Educación General Básica Elemental de la UEMAS correspondiente al año lectivo 2016-2017.
- Se realizarán pruebas de diagnóstico a 8 niños de cada nivel de Educación Básica Elemental en las que se evaluarán las habilidades adquiridas en el área de Lengua y Literatura enfocándose en la conciencia fonológica, semántica para una producción efectiva de textos.

- Se elaborarán encuestas a los docentes del área de Lengua y Literatura de los niveles de Educación Básica Elemental que se enfocarán en la metodología que los docentes aplican en la enseñanza de la escritura y en la integración de los ejes transversales considerados en el área.

INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN




A continuación se presenta un cotejo entre análisis de los resultados de las fichas de observación a los estudiantes de 1er, 2do y 3er Año de Educación General Básica y los instrumentos aplicados a cada grupo.

1ro EGB

Por medio de esta ficha de observación podremos darnos cuenta que se tomó como referencia a 6 de 25 estudiantes de este nivel de Básica Elemental y se consideraron aspectos claves para el aprendizaje de la escritura. En general este grupo de estudiantes logran estructurar ideas utilizando letras del alfabeto a pesar que falten algunas letras, son muy conscientes en la presentación de sus trabajos teniendo como referencia una secuencia y orden que deben llevar a cabo en la elaboración de tareas o actividades en clase, podrían mejorar en la concepción de qué, para qué y para quién escriben, reforzar un poco más la escritura autónoma y evitar la copia de dictados aunque parezca imprescindible en este nivel debido a que están adquiriendo esta destreza para que representen correctamente la gran mayoría de los fonemas, y si reconocen los fonemas que se les pide.

FICHA Y ANÁLISIS DE FICHAS

FICHA 1

  							
CARRERA DE PEDAGOGÍA							
OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA, LÉXICO Y CONCIENCIA FONOLÓGICA							
OBSERVADOR:	María Belén Ibarra Triviño						
INSTITUCIÓN:	UNIDAD EDUCATIVA "Matilde Amador Santistevan"						
AÑO EGB:	1ero EGB						
FECHA Y HORA	18 al 22 DE JULIO DEL 2016						
NOMBRE	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS Y SE PUEDEN LEER, USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE NO SEPARA TODAS LAS PALABRAS	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE A VECES LE FALTAN ALGUNAS LETRAS	CUIDA LA PRESENTACIÓN DE LO QUE ESCRIBE (Limpieza, orden, secuencia)	PLANIFICA LA ESCRITURA DE UN MENSAJE QUE VA A ESCRIBIR (para quién, qué, para qué)	ESCRIBE PALABRAS Y FRASES CORTAS EN SITUACIONES DE EXPRESIÓN ESCRITA (no de dictados ni copias)	REPRESENTA LA MAYORÍA DE LOS FONEMAS DE LAS PALABRAS QUE ESCRIBE, AUNQUE NO USE LA LETRA CONVENCIONAL (c en lugar de s, ll en lugar de y, etc.)	SEÑALA LA LETRA QUE CORRESPONDA AL FONEMA QUE SE LE SOLICITA
Victoria	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO	MUY BUENO	BUENO	BUENO
Daniel	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Samara	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
Ma. Soledad	MEJORABLE	MEJORABLE	MEJORABLE	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
Romina	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
Thiago	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO	BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO

TOMADO DE: Especialmente para maestras y maestros de primero - Fundamentos teóricos y metodológicos, Centros de Excelencia para la Capacitación de Maestros en Centroamérica y República Dominicana, p.54 (2da edición - 2005) Derechos AUTORA: Dinorah de Lima Jiménez
 FORMATO: Belén Ibarra Triviño (2016)




2do EGB

Los 33 estudiantes de 2do Año presentan facilidad para poder escribir ideas incorporando letras del alfabeto y a pesar que no sepan todas las palabras intentaban relacionarlas, un pequeño grupo mostraban dificultad en escribir ideas completas por medio de su código.

Los niños focalizaban su centro de atención en la escritura dirigida, es decir, saber qué escriben, para qué escriben y para quién lo hacen, en este nivel la copia de dictados era muy cotidiana por lo que la maestra la utilizaba con mucha frecuencia, es importante reconocer que los estudiantes en este nivel presentaban un poco de dificultad en la lateralidad al instante de desarrollar crucigramas de acuerdo a su nivel de abstracción, sin embargo, podrían tener mucha facilidad en la identificación de fonemas al momento de leer y escribir.

Es probable que la noción de lateralidad no sea considerada en este año de EGB, sin embargo el sentido y el límite son la consecuencia de la ubicación de una imagen o código en el espacio; la representación debe ubicarse dentro de unos parámetros espaciales que obligan a cierto orden y sentido, criterios que pueden tomarse en cuenta en el momento de los ejercicios de escritura. Es importante recalcar que puede ser el momento de detectar quiénes presentan dificultades en aquellas nociones para sugerir un refuerzo con ejercicios de espacialidad antes que de representación.

FICHA 2

  							
CARRERA DE PEDAGOGÍA							
OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA, LÉXICO Y CONCIENCIA FONOLÓGICA							
OBSERVADOR:	María Belén Ibarra Triviño						
INSTITUCIÓN:	UNIDAD EDUCATIVA "Matilde Amador Santistevan"						
AÑO EGB:	2DO EGB						
FECHA Y HORA	25 al 29 DE JULIO DEL 2016						
NOMBRE	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS Y SE PUEDEN LEER, USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE NO SEPARA TODAS LAS PALABRAS	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE A VECES LE FALTAN ALGUNAS LETRAS	CUIDA LA PRESENTACIÓN DE LO QUE ESCRIBE (Limpieza, orden, secuencia)	PLANIFICA LA ESCRITURA DE UN MENSAJE QUE VA A ESCRIBIR (para quién, qué, para qué)	ESCRIBE PALABRAS Y FRASES CORTAS EN SITUACIONES DE EXPRESIÓN ESCRITA (no de dictados ni copias)	REPRESENTA LA MAYORÍA DE LOS FONEMAS DE LAS PALABRAS QUE ESCRIBE, AUNQUE NO USE LA LETRA CONVENCIONAL (c en lugar de s, ll en lugar de y, etc.)	SEÑALA LA LETRA QUE CORRESPONDA AL FONEMA QUE SE LE SOLICITA
Renata	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Lennon	BUENO	MUY BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
Mariuxi	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO	BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Daleska	MEJORABLE	MEJORABLE	MEJORABLE	BUENO	MUY BUENO	MEJORABLE	MEJORABLE
María Jose	MUY BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	MUY BUENO	BUENO
Dana	BUENO	MUY BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	MUY BUENO

TOMADO DE: *Especialmente para maestras y maestros de primero - Fundamentos teóricos y metodológicos, Centros de Excelencia para la Capacitación de Maestros en Centroamérica y República Dominicana, p.54 (2da edición - 2005) Derechos*

AUTORA: Dinorah de Lima Jiménez

FORMATO: Belén Ibarra Triviño (2016)




3ro EGB

En este nivel que está conformado por 27 niños se puede notar que los estudiantes tienen un gran conocimiento en la aplicación de nuevas palabras para estructurar ideas, su cuidado en la presentación de trabajos llevando una secuencia y un orden es muy bueno, tienen conciencia en la escritura al considerar las preguntas claves para escribir correctamente, utilizan correctamente los fonemas de acuerdo a su nivel de conocimiento y señalan correctamente el fonema que se les solicita.

Este grupo se maneja excelente en el aprendizaje de la escritura, presenta mucha predisposición por aprender y escucha atentamente las instrucciones de la maestra y las realiza cabalmente. La motivación y el entusiasmo son elementos muy importantes al momento de proponer ejercicios que involucren la grafomotricidad y la comprensión; la posibilidad de que los estudiantes de esta institución y de este curso puedan integrar las nuevas incorporaciones lingüísticas como el léxico (conciencia léxica) y sean capaces de relacionarlas en sintagmas de representación y abstracción cada vez más compleja, evidencia habilidades que pueden optimizarse desde el recurso del “disparador”; es decir una palabra que genere un concepto y que pueda ser incorporado a una cadena de sentido que codifique un concepto más complejo.

Estas apreciaciones, producto de las observaciones tabuladas, pueden visualizarse en la siguiente tabla con los indicadores correspondientes.

FICHA 3

  							
CARRERA DE PEDAGOGÍA							
OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA, LÉXICO Y CONCIENCIA FONOLÓGICA							
OBSERVADOR:	María Belén Ibarra Triviño						
INSTITUCIÓN:	UNIDAD EDUCATIVA "Matilde Amador Santistevan"						
AÑO EGB:	3ro EGB						
FECHA Y HORA	1 al 5 DE AGOSTO DEL 2016						
NOMBRE	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS Y SE PUEDEN LEER, USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE NO SEPARA TODAS LAS PALABRAS	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE A VECES LE FALTAN ALGUNAS LETRAS	CUIDA LA PRESENTACIÓN DE LO QUE ESCRIBE (Limpieza, orden, secuencia)	PLANIFICA LA ESCRITURA DE UN MENSAJE QUE VA A ESCRIBIR (para quién, qué, para qué)	ESCRIBE PALABRAS Y FRASES CORTAS EN SITUACIONES DE EXPRESIÓN ESCRITA (no de dictados ni copias)	REPRESENTA LA MAYORÍA DE LOS FONEMAS DE LAS PALABRAS QUE ESCRIBE, AUNQUE NO USE LA LETRA CONVENCIONAL (c en lugar de s, ll en lugar de y, etc.)	SEÑALA LA LETRA QUE CORRESPONDA AL FONEMA QUE SE LE SOLICITA
Adrián	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Romina	BUENO	MEJORABLE	MEJORABLE	MEJORABLE	MEJORABLE	MEJORABLE	BUENO
María Dolores	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Sofía	MUY BUENO	BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Danya	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
Celia	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO

TOMADO DE: *Especialmente para maestras y maestros de primero - Fundamentos teóricos y metodológicos, Centros de Excelencia para la Capacitación de Maestros en Centroamérica y República Dominicana, p.54 (2da edición - 2005) Derechos*

AUTORA: Dinorah de Lima Jiménez

FORMATO: Belén Ibarra Triviño (2016)

Se aplicaron a un grupo de diez maestras una encuesta para cada una de los niveles de Educación Básica Elemental del área de Lengua y Literatura y de otras áreas pues las habilidades adquiridas en las clases de Lengua y Literatura deben ser transversalizadas en otros espacios didácticas. Este instrumento está compuesto por diez ítems que a continuación detallo junto al análisis de cada aspecto que consideré evaluar en cada docente; las preguntas son de opciones múltiples y las alternativas están descritas en los gráficos que siguen a los detalles de la encuesta.

1. *¿Qué alternativas considera para el desarrollo de la comprensión lectora?*

El resultado de esta pregunta muestra que existe una división de alternativas que las maestras utilizan en la comprensión lectora, sin embargo, domina la conciencia fonológica como punto de partida para la comprensión sin dejar de lado la decodificación de palabras y la relación letra-sonido.

2. *¿Qué estrategias aplicaría para enseñar a escribir?*

Como se verá en las tablas siguientes, esta pregunta demuestra una aparente uniformidad en la consideración de una misma o similar estrategia que aplicaría la maestra al enseñar a escribir, desarrollando la escritura a partir de dictados y desarrollar habilidades caligráficas del estudiante.

3. *¿En el momento de enseñar a escribir, qué prefiere?*

De acuerdo al gráfico siguiente, es probable que los docentes prefieran actividades de reconocimiento de letras y relación letra-sonido para enseñar escribir correctamente. Quizás esta homogeneidad se deba a una recurrencia en una metodología cuyo objetivo no sino la reproducción de patrones establecidos.

4. *Las actividades que realiza para enseñar o reforzar la escritura son:*

La pregunta cuatro hace referencia a las actividades que los maestros realizan para enseñar o reforzar la escritura y ocho de diez maestras se inclinan por la relación sonido-gráfico mientras que la muestra restante prefiere el dictado de palabras. Es evidente, en este instrumento el interés por una didáctica por establecer la relación conceptual entre los significados y significados de conceptos (representación) aprendidos en el salón.

5. *¿Qué alternativa seleccionaría al momento de considerar la escritura como actividad fundamental en la formación de su estudiante?*

La alternativa que los maestros consideran como actividad fundamental para la enseñanza de la escritura en el estudiante es el reconocimiento de los sonidos y las letras y solo un 2% prefiere la capacidad de reconocer palabras y escribirlas.

6. *Para usted la escritura es un (una)...*

Este grupo de maestros considera a la escritura como un proceso cognitivo que se desarrolla de manera natural y un sistema de símbolos que el hablante utiliza para representar una idea y el mundo que lo rodea.

7. *Para usted ESCRIBIR es:*

El concepto de lo que escribir para este grupo de maestro está enfocado en la organización, generación y representación de ideas a través de símbolos gráficos atendiendo a un grupo de destinatarios.

8. *¿Qué influencia tiene el medio socio-cultural en el desarrollo y fomento de la escritura?*

Gran parte de los maestros de la UEMAS consideran el medio sociocultural como desarrollo y fomento en la escritura en los primeros niveles de Elementales. Es de conocimiento general la consideración del entorno como parte del aprendizaje; en cuanto a la escritura (producto de la oralidad) los modos diatópicos de la lengua condicionan las diferentes maneras de representar un mismo concepto. La tarea consistiría en unificar aquellas representaciones.

9. *Cuando trabaja y desarrolla los procesos de escritura ¿Realiza actividades de revisión, corrección, retroalimentación colectiva?*

Los maestros confirman que para el desarrollo y proceso de la escritura se deben realizar actividades de revisión, corrección y retroalimentación colectiva. Estas fases son consideradas en los últimos momentos del ciclo de aprendizaje propuesto por la AFCEGB.

10. En caso de que su respuesta anterior haya sido A, indique en que aspectos pone mayor énfasis:

Existe una opinión dividida en los aspectos que se le pone mayor énfasis al enseñar a escribir liderando los distintos niveles de lengua, seguido de los aspectos formales del código escrito, el tema y una minoría de decodificación , comprensión y representación de la escritura.

A continuación las tablas de la encuesta y sus gráficos:

**TABLAS:
TABLA 1**

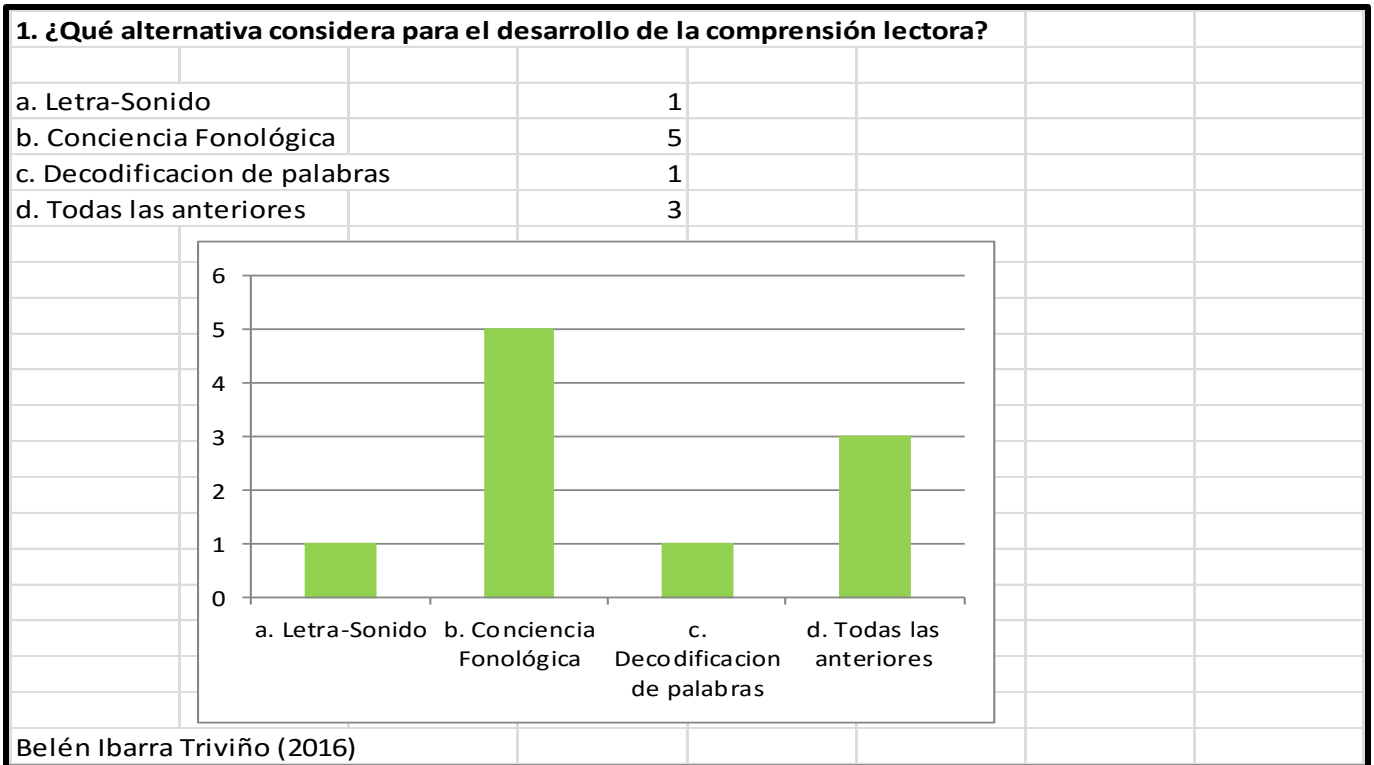


TABLA 2



TABLA 3

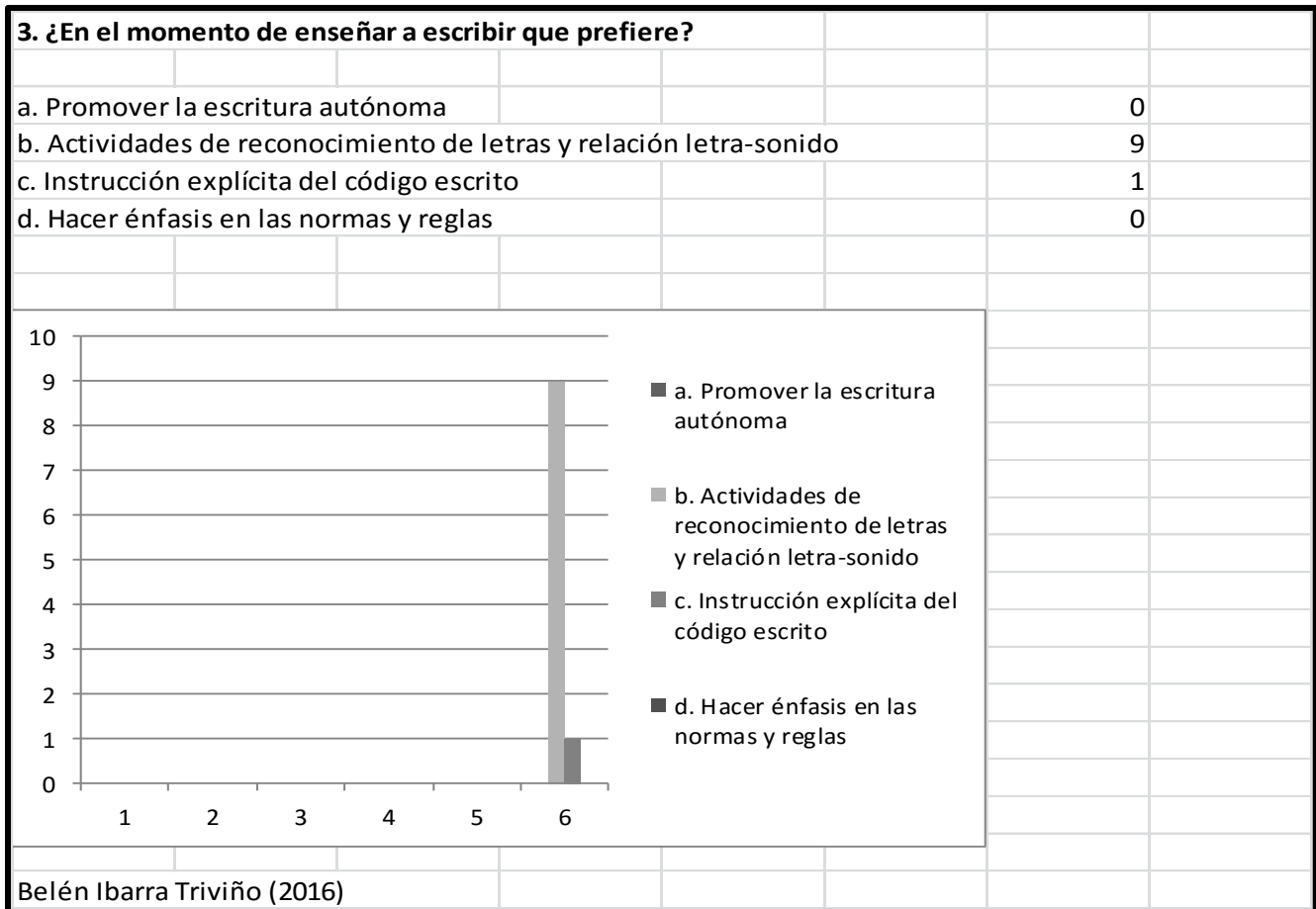
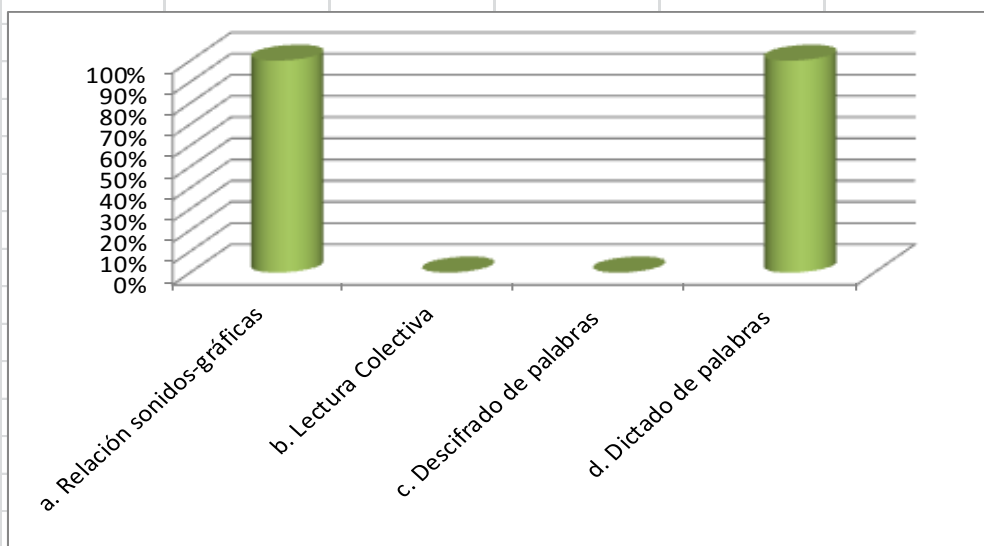


TABLA 4

4. Las actividades que realiza para enseñar o reforzar la escritura son:

a. Relación sonidos-gráficas	8
b. Lectura Colectiva	0
c. Descifrado de palabras	0
d. Dictado de palabras	2

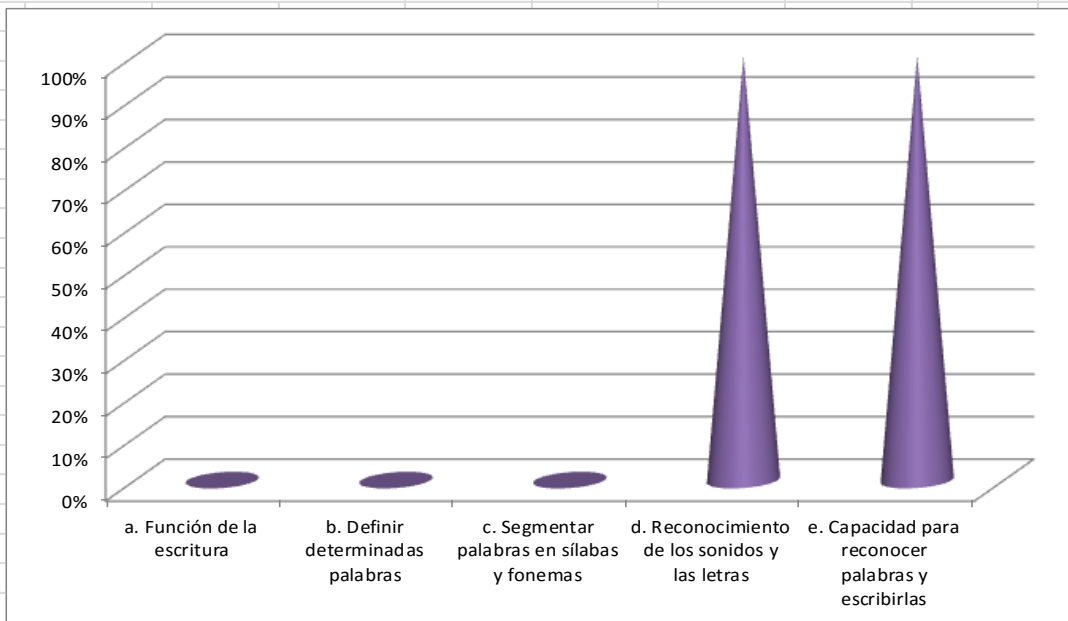


Belén Ibarra Triviño (2016)

TABLA 5

5. ¿Qué alternativa seleccionaría al momento de considerar la escritura como actividad fundamental en la formación de su estudiante?

a. Función de la escritura	0
b. Definir determinadas palabras	0
c. Segmentar palabras en sílabas y fonemas	0
d. Reconocimiento de los sonidos y las letras	8
e. Capacidad para reconocer palabras y escribirlas	2

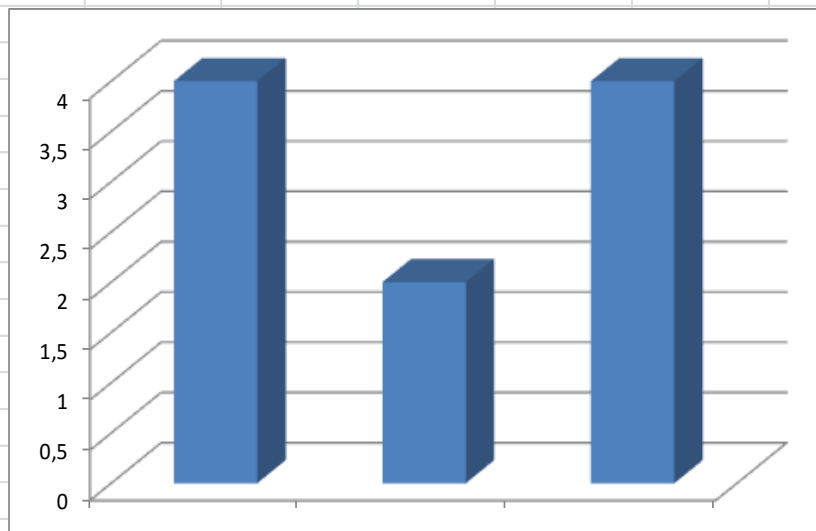


Belén Ibarra Triviño (2016)

TABLA 6

6. Para usted la escritura es un (una):

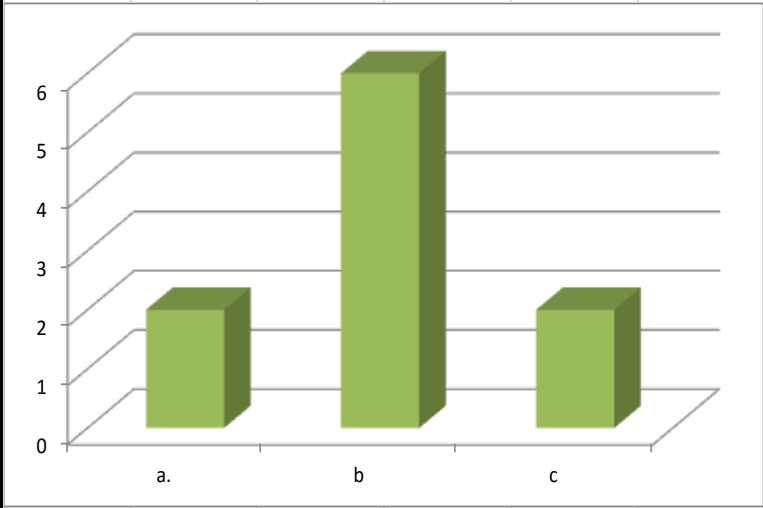
- | | |
|---|---|
| a. Proceso cognitivo que se desarrolla de manera natural, al igual que el lenguaje oral | 4 |
| b. Actividad mecánica aprendida a partir de la enseñanza formal de las convenciones ortográficas y dependiente de la madurez visomotora del niño. | 2 |
| c. Sistema de símbolos que el hablante utiliza para representar una idea y el mundo que le rodea | 4 |



Belén Ibarra Triviño (2016)

TABLA 7

7. Para usted ESCRIBIR es:	
a. Representar la realidad que nos rodea a través de símbolos ortográficos aprendidos	2
b. Poder generar ideas, organizarlas y representarlas a través de símbolos gráficos atendiendo a un auditorio con una finalidad	6
c. una actividad mecánica de ejercicio psicomotor de los movimientos oculares para generar representaciones gráficas	2



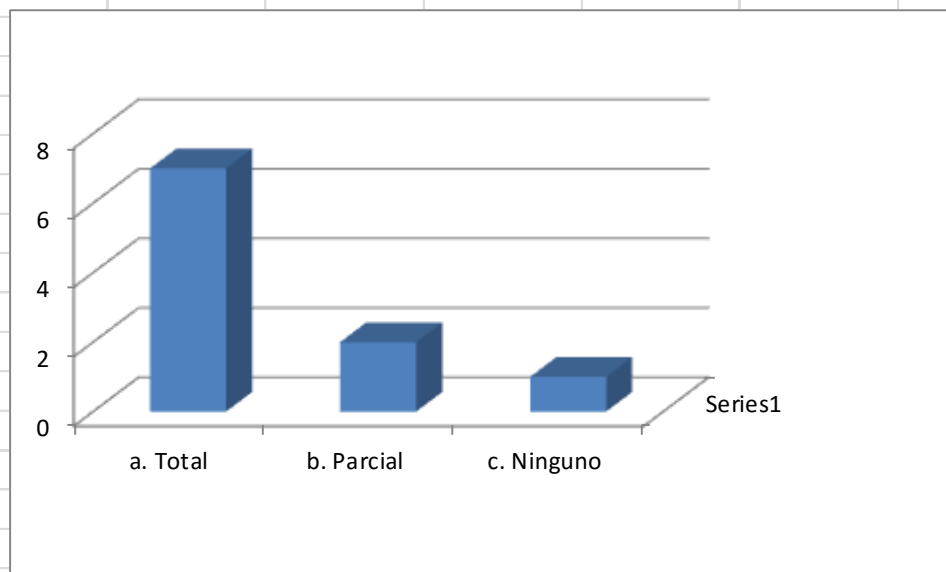
Category	Value
a.	2
b.	6
c.	2

Belén Ibarra Triviño (2016)

TABLA 8

8. ¿Qué influencia tiene el medio socio-cultural en el desarrollo y fomento de la escritura?

a. Total	7
b. Parcial	2
c. Ninguno	1

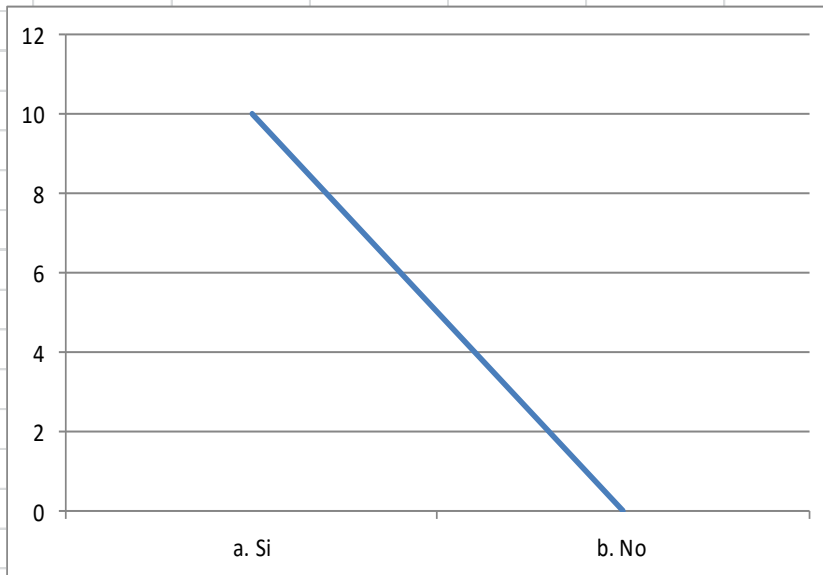


Belén Ibarra Triviño (2016)

TABLA 9

9. Cuando trabaja y desarrolla los procesos de escritura ¿Realiza actividades de revisión, corrección, retroalimentación colectiva?

a. Si 10
b. No 0

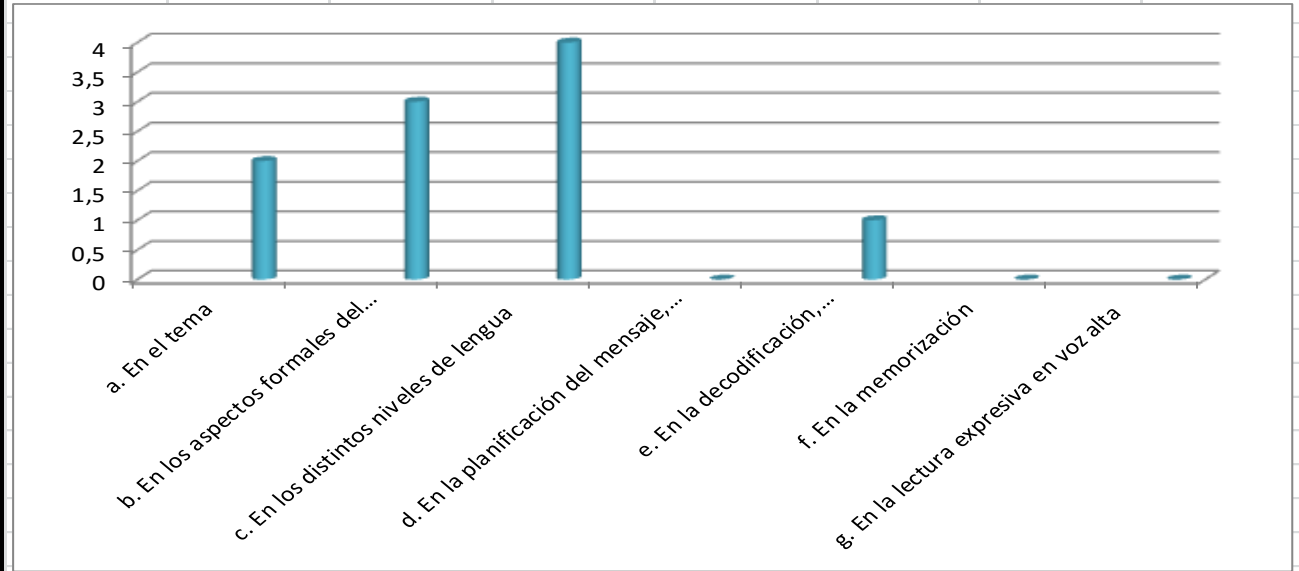


Belén Ibarra Triviño (2016)

TABLA 10

10. En caso de que su respuesta anterior haya sido A, indique en que aspectos pone mayor énfasis:

a. En el tema	2
b. En los aspectos formales del código escrito	3
c. En los distintos niveles de lengua	4
d. En la planificación del mensaje, la textualización y revisión	0
e. En la decodificación, comprensión y representación	1
f. En la memorización	0
g. En la lectura expresiva en voz alta	0



Belén Ibarra Triviño (2016)

ESTRATEGIAS REFERENTES A LA VALORACIÓN DE LA PROPIA LENGUA Y LITERATURA

- Desarrollar en el estudiante la capacidad de expresarse oralmente para lograr la vinculación de la conciencia fonológica, léxica y semántica para la producción de textos considerando a la lectura como un puente de comunicación para la enseñanza de la escritura obteniendo así la interacción con el mundo que lo rodea.
- Permitir que el niño sea el autor de la producción de textos, dándole la oportunidad de innovar y crear una nueva historia de esta manera se forjará en el estudiante autonomía y libertad mediante experiencias que ellos puedan contar a través de su propio código escrito.
- Establecer en el estudiante la posibilidad de una reflexión de la cultura escrita basada en la lectura permanente de textos que le permitan al niño darle la importancia al lenguaje y se convierta en un practicante de la misma actividad y lo relacione con el entorno donde se desenvuelve.
- La enseñanza del código escrito debe estar basado en un aprendizaje significativo, dejando de lado la memorización y enfocándose en la reflexión de lo que se escribe bajo un proceso interiorizado en la conciencia semántica, fonológica y léxica.
- Establecer la conciencia lingüística como un referente para el aprendizaje de la escritura mediante el apoyo de la imagen como soporte semiótico e icónico que le permita al estudiante estructurar el pensamiento, desarrollar una idea y la pueda redactar a su manera sin dejar de lado las conciencias para su correcta escritura.
- Proporcionar al estudiante situaciones reales que le permitan desarrollar una escritura participativa y comprensiva, donde ellos puedan encontrarle un sentido a lo que escriben de acuerdo a sus vivencias.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA

- Realizar trazos libres mediante un estímulo sonoro (música) para darle un sentido al movimiento y así podrá realizar trazos gráficos de una forma creativa.
- Escribir mediante su propio código escrito una lista de palabras referentes a la imagen y que sea capaz de identificarlas su función y leerlas.
- Escribir una oración tomando como referencia la imagen para la producción creativa del código escrito para establecer una relación semiótica y permanente entre palabra e imagen.
- Desarrollar un texto o una historia vinculada al contexto del estudiante para desarrollar la habilidad descriptiva incorporando un código propio.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Actividades de observación directa en cada curso de la Básica Elemental.
- Aplicación de prueba de diagnóstico.
- Revisión y evaluación de instrumentos diseñados por los maestros.
- Revisión de cuadernos de trabajos o tareas para medir los desempeños esperados del estudiante.
- Evaluación de actividades en el aula como ejercicios, dictados, lecturas, etc.
- Observación de metodologías aplicadas en la enseñanza de la escritura en la UEMAS.
- Evaluación de niveles de comprensión, representación y redacción.

CAPÍTULO 4

OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES CURRICULARES PARA HACER REALIDAD LA PROPUESTA

ACTIVIDAD 1

Bloque curricular: 3

Año escolar: 3er Año.

Destreza con criterio de desempeño: Emplear los elementos de la lengua en la escritura de instrucciones y reglas de juego.

Objetivo: Fomentar en el estudiante una conciencia ortográfica para un correcto uso de la palabra y su aplicación en la escritura.

Actividad: A cada regla, un ejemplo.

Descripción de la actividad: El maestro da una introducción de la regla al escribir palabras con r y rr, el sonido es el que ayudará a diferenciar entre cada una.

- **Experiencia concreta.** El estudiante aprenderá a discriminar por medio del sonido la diferencia entre la r y la rr para su correcta aplicación en la escritura. Por medio de este proceso el estudiante fortalecerá el vocabulario, articulación, conciencia fonética y discriminación auditiva.
- **Observación reflexiva:** Se apoyará del diccionario para conocer el significado correcto de las palabras (discriminación visual) y es la apertura a darle un sentido a lo que escribe.
- **Conceptualización abstracta:** Estructurar por medio del concepto que lee en el diccionario, tener una concepción de lo que está leyendo y así distribuir su pensamiento decodificarlo en la escritura.
- **Experimentación activa:** La elaboración de una codificación escrita por medio de una rima aplicando la letra r y rr permitirá un aprendizaje significativo del contenido que se está aplicando. Utilizará una imagen representativa a la actividad que se desarrolle.

Fundamentación metodológica

Esta actividad permitirá al estudiante darle un sentido a lo que está escribiendo por medio de la abstracción del conocimiento y decodificarlo en la elaboración de un cartel en el cual el estudiante podrá usar palabras con las características referidas anteriormente y contextualizarlo en el medio. El diccionario servirá de apoyo para obtener un aprendizaje constructivo dándole su propia significación. Esta propuesta la promueve Piaget fomentando la estructuración del pensamiento y la comprensión de lo que se está escribiendo. Si el estudiante realiza la asociación de las reglas ortográficas y la aplicación de la misma en un espacio reconocido por el mismo habrá logrado tener una simbolización de lo que quiere representar. Cuando el estudiante logra elaborar una actividad como la que se está promoviendo en la parte superior que está vinculada al Bloque Curricular 3 y consiste en el desarrollo de un cartel usando palabras que contengan r y rr el alumno habrá formado el signo piagetiano que es la relación entre sujetos hablantes dentro de un contexto.

Fundamentación Semiótica

Esta actividad tiene como fundamentación semiótica la relación que le otorgue el estudiante al concepto de una regla y que la discriminación auditiva cumpla la función de diferenciar un sonido con otro; en la que el niño logre reconocer (estructurar pensamiento) se puede apoyar de la discriminación visual que tenga al revisar el diccionario y afianzar un poco más su conocimiento sobre lo que quiere escribir y lo represente, es decir, darle la simbolización respectiva en el proceso de aprendizaje.

Recursos:

- Diccionario
- Hoja de trabajo
- Lápiz
- Cartel
- Lápices de colores

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Observación
- Ficha de observación

Indicadores	Descripción	Valoración
Sustitución de Letras	<i>Error que se presenta al momento de reemplazar una letra por otra (ejemplo; “pasa” por “casa”). Es especialmente importante distinguir si la sustitución producida da lugar a una forma hablada diferente o no (no es lo mismo “porce” en lugar de “porque”, que “bentana” por “ventana”).</i>	
Adiciones	<i>Error que consiste en añadir un grafema no correspondiente a la palabra escrita. Puede producirse debido a un problema de concentración, de memoria operativa o por no tener almacenada una imagen mental de la palabra (ej; “marrtillo” por “martillo”).</i>	
Omisiones	<i>Al momento de escribir se omite, una letra, sílaba o palabra.</i>	
Uniones de Palabras (escritura en carro)	<i>El error se comete, principalmente, originado por una percepción auditiva deficiente. Escucha la oración como un todo, sin estimar en la separación de palabras (Ej; “lacasa” por “la casa”).</i>	
Fragmentaciones	<i>El error se presenta en la separación o segmentación de una palabra, generalmente, en dos partes. Esto se origina debido a que no se tiene una imagen mental de la palabra (Ej; “mante quilla” por “mantequilla” o “zana horia” por “zanahoria”).</i>	

(Rosa Alegría, 2012)

ACTIVIDAD 2

Bloque curricular: 2

Año escolar: 1er Año.

Destreza con criterio de desempeño: Escribir con su propio código descripciones de los miembros de su familia y leerlas en clase.

Objetivo: Promover la escritura con su propio código a partir de su entorno.

Actividad: La familia en mi código.

Descripción de la actividad: Asociación de una foto familiar de cada estudiante con la escritura libre enfocándose en las características de cada elemento de la foto.

- **Experiencia concreta:** El maestro pedirá a los niños que lleven al salón de clases una fotografía con los miembros de su familia y realizando una actividad en común.
- **Observación reflexiva:** El docente pedirá a los niños que mencionen los elementos que ven en cada una de sus fotos y realizará preguntas como: ¿Quiénes son? ¿Qué hacen? ¿Dónde se encuentran? ¿Cuántos miembros de la familia son?
- **Conceptualización abstracta:** Los estudiantes elaborarán una composición verbal de la fotografía familiar y así representar a partir de una imagen y llevarlo a la escritura por medio de su propia significación.
- **Experimentación activa:** En esta fase el estudiante construye una oración de acuerdo a la fotografía que llevó a la clase y la escribirá con su propio código creativamente. Esta actividad fortalecerá el reconocimiento de la familia y asociación de una imagen cotidiana para el niño y poder plasmarla en un papel a través de su interpretación.

Fundamentación metodológica

Por medio de esta actividad se parte de una experiencia previa para estructurar un nuevo conocimiento, también promoverá la influencia social para construir el conocimiento del niño, la interiorización del aprendizaje mediante la imagen que reconocen y el maestro debe aprender a utilizar estos elementos con la finalidad de que el niño internalice sus pensamientos y los pueda reproducir por código escrito. Esta actividad desarrolla un proceso consciente y fluido dándole la oportunidad

de representar a su manera la concepción de lo que perciben en la imagen que para ellos es sencilla de reconocer e interpretar.

Fundamentación Semiótica

En esta actividad el estudiante podrá partir de un conocimiento anterior (foto familiar) debido a que son miembros de su espacio externo donde los puede asociar y relacionar con mayor facilidad, para estructurar un nuevo conocimiento, es decir, otorgarles el nombre o la etiqueta que corresponde cada uno. Esto se convierte en el símbolo. Y para que el estudiante lo pueda convertir en el signo piagetiano, se debe provocar la comunicación en un contexto con otro sujeto y esto en el salón de clases se refleja en la producción creativa del texto escrito, en la que el niño es capaz de comunicar al grupo de trabajo lo que es capaz de representar y transmitir.

Recursos:

- Foto Familiar (imagen)
- Hoja de trabajo
- Lápiz
- Cartel
- Lápices de colores

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Observación
- Ficha de observación

<i>Indicadores</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valoración</i>
<i>Tamaño de la letra</i>	<i>Se presenta en la uniformidad de las letras, por lo tanto el error va estar contemplado en la no diferenciación de Mayúsculas y Minúsculas, ya que la primera debe tener una altura mayor que las demás.</i>	
<i>Regularidad</i>	<i>Es cuando la escritura presenta irregularidades en la altura, anchura, inclinación y dirección de lo escrito.</i>	
<i>Oscilación</i>	<i>El error se basa cuando la escritura presenta trazos temblorosos.</i>	

<i>Líneas Anómalas</i>	<i>Dentro de la escritura de una palabra se hallan líneas fragmentadas u onduladas, que dificultan la lectura de la expresión escrita</i>	
<i>Interlineado</i>	<i>Error correspondiente al no respetar el espacio entre líneas en un párrafo.</i>	
<i>Distribución de Zonas</i>	<i>El error se presenta al no respetar líneas altas, media y baja, en la escritura.</i>	
<i>Superposición de Letras</i>	<i>Error que se comete al visualizar en una palabra una letra que no respeta el espacio del anterior o siguiente grafema.</i>	
<i>Soldaduras</i>	<i>El error se logra visualizar cuando una palabra es segmentada (unida) con otra.</i>	

(Rosa Alegría, 2012)

ACTIVIDAD 3

Bloque curricular: 2

Año escolar: 2do Año.

Destreza con criterio de desempeño: Planificar narraciones colectivas dictarlas al docente, participar en la revisión y reescribirlas desde la lectura de imágenes y exposición de sus ideas.

Objetivo: Reconocer las partes de la cara y por medio de la participación colectiva se elabora una composición escrita reemplazando imágenes por palabras.

Actividad: Describo y escribo dibujando

Descripción de la actividad: Redactar una oración reemplazando imágenes por palabras, describiendo características de la persona.

- **Experiencia concreta:** Se conformarán grupos de 5 personas y se les dará un cartel a cada uno dibujada la cara sin sus elementos, los niños tendrán que pegar las partes de la cara y completar la imagen, así podrán especificar sus características. Se podría sugerir que las partes sean de fotos de ellos mismos.
- **Observación reflexiva:** Después de haber pegado las partes de la cara la maestra elaborará preguntas como las siguientes: ¿Cuántos ojos tiene? ¿De qué color son los ojos? ¿Qué color es su piel? ¿Cómo es su boca? Así ellos aprenderán a discriminar y comparar con sus otros compañeros la diversidad de aspectos que puede tener un rostro.
- **Conceptualización abstracta:** Por medio de la imagen el estudiante logra abstraer las partes significativas de lo que la imagen refiere y logren representar significativamente la imagen con la palabra.
- **Experimentación activa:** El niño resolverá individualmente una oración por medio de la hoja de trabajo representando las imágenes por las palabras.

Fundamentación metodológica

En esta actividad se promueve la adquisición del código alfabético, fomentar en el niño la conciencia léxica, relacionando imágenes con palabras otorgándole una iconicidad a lo que desee escribir. De esta manera podrá escribir en situaciones reales e implementar oraciones y frases a su vocabulario. Aprenderá a discriminar, sustituir, aumentar palabras desarrollando su conciencia fonológica.

Fundamentación semiótica

La fundamentación semiótica en esta actividad está basada en la imagen y la representación que el niño es capaz de simbolizar, reconociendo que una imagen puede tener diferentes interpretaciones, sin embargo, esta herramienta sirve como referente para que el individuo le dé un significado y finalmente lo represente, dándole la apertura al estudiante para que realice la asociación palabra e imagen y lo pueda expresar mediante la significación-comunicación y a su vez pueda ser interpretado por el otro hablante.

Recursos:

- Cartel con la silueta de la cara
- Foto personalizadas
- Hoja de trabajo
- Lápiz
- Tijera
- Goma

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Resolución de problemas:
- Pruebas escrita de complementación. Se elabora una oración donde se alternan palabras e imágenes. El niño debe resolver la actividad reemplazando las imágenes por palabras.

ACTIVIDAD 4

Bloque curricular: 3

Año escolar: 1er Año.

Destreza con criterio de desempeño: Escribe con su propio código una lista de palabras y las lee.

Objetivo: Reconocer los elementos de una fiesta y traza su propio código.

Actividad: ¡Vamos a hacer una fiesta!

Descripción de la actividad:

Elaboramos una lista de elementos para realizar una fiesta en el salón de clases, tomando como referencia las experiencias previas de los estudiantes en fiestas.

- **Experiencia concreta:** El maestro realiza una introducción sobre los elementos de una fiesta, apoyándose de la lluvia de ideas se elabora una lista y los niños escriben en la pizarra bajo su propio código las palabras que ellos representarían a la imagen.
- **Observación reflexiva:** El docente utilizará la lluvia de ideas para que ellos aprendan a asociar bajo su propio código lo que quieren decir, se utilizarán palabras sencillas para que ellos las puedan decodificar. Se promueve la asociación de una imagen que ellos recuerden para que comprendan su significado y para qué sirve.
- **Conceptualización abstracta:** En esta actividad no es necesario que la imagen esté presente en el salón de clases, la intención es que ellos puedan recordar y comprender el significado de la imagen de acuerdo al uso que ellos le han dado en un momento determinado.
- **Experimentación activa:** Se les entregará una hoja de trabajo para que ellos puedan dibujar a su manera la imagen y posteriormente escribirla mediante su propio código apoyándose de la lluvia de ideas que se encuentra en la pizarra.

Fundamentación metodológica

Como fundamento Metodológico considero la Teoría de la Psicogénesis de la Escritura estipulada por Piaget. El nivel del Referente o del nombre otorga al niño la capacidad de aproximar el concepto visual que tiene el estudiante con un objeto o nombre propio y poder decodificarlo a su manera por medio de la experiencia previa. Se enfoca en el referente que el niño posee en una situación determinada y utilizarla como recurso de aprendizaje para desarrollar un concepto nuevo y significativo. Se debe utilizar esta teoría aproximándola a un contexto donde el estudiante se desenvuelva habitualmente para que su interiorización sea efectiva.

Fundamentación semiótica

La imagen será el referente en esta actividad donde los estudiantes elaborarán la lista de cosas que necesitan para una fiesta, aún sin conocer cómo se escribe la palabra, el maestro lo hará para que ellos puedan reconocer y decodificar la imagen que se encuentra en el pizarrón. A su vez, asociarán acontecimientos anteriores que ellos tengan como el haber asistido a otras fiestas de cumpleaños y recuerden que objetos se encuentran en este tipo de acontecimientos, aquí se aplica la teoría vygotskyana en la que se parte de la vida social para construir un conocimiento nuevo. Apoyarse de la lengua escrita como un proceso comunicativo es lo que permitirá a los estudiantes comunicarse y expresar lo que ellos simbolizan y así lo decodifiquen verbalmente.

Recursos:

- Lluvia de ideas
- Experiencias previas
- Hoja de trabajo
- Lápiz

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Resolución de Problemas:
- Pruebas escrita de complementación

Se desarrollará una hoja de trabajo donde ellos puedan ser capaces de escribir bajo su propio código partiendo de experiencias previas.

ACTIVIDAD 5

Bloque curricular: 3

Año escolar: 3er Año.

Destreza con criterio de desempeño: Aplicar de forma adecuada los elementos de la lengua en la creación de postales, invitaciones y tarjetas de felicitación.

Objetivo: Interiorizar las diferentes reglas ortográficas partiendo de su propia concepción con actividades grupales.

Actividad: Elaborando Reglas

Descripción de la actividad: Se conforman grupos de 6 niños y se les da una lista de palabras que tienen características en común, ellos elaborarán las propias reglas con apoyo de carteles.

- **Experiencia concreta:** El maestro forma grupos de 6 niños aproximadamente y le entrega a cada conjunto unas cartillas con palabras.
- **Observación reflexiva:** Los estudiantes deben reconocer las características en común que tienen las palabras entregadas por el maestro y poder elaborar una regla ortográfica.
- **Conceptualización abstracta:** Deben comprender que cada regla aplica a cada palabra, y sacar sus conclusiones con respecto al grupo de palabras entregadas a cada grupo. El maestro debe pasar por cada grupo supervisando que la aplicación de la regla sea la correcta y se evaluará por medio de preguntas orales.
- **Experimentación activa:** Se escribirá en un cartel la regla que ellos consideren correcta y luego se la conversará con todo el salón de clases.

Fundamentación metodológica

En esta actividad se aplica una estrategia grupal como una herramienta metacognitiva teniendo como finalidad el aprendizaje significativo esperado. Esta destreza se enfoca en la participación

total para la producción de un concepto en particular. Se promueve una fundamentación de conceptos que permitan al estudiante afianzar su concepción de reglas ortográficas y poder aplicarlas en un contexto con mucha más facilidad. Esta fundamentación es propuesta por Vas Medina con la finalidad de optimizar recursos para el aprendizaje de la escritura.

Fundamentación semiótica

Por medio de la estructuración de reglas ortográficas que cada uno de los grupos de estudiantes elaborarán, se considera a la imagen como referencia para poder estructurar las respectivas reglas en la que el niño tendrá que discriminar visual y auditivamente el sonido de cada palabra para formar la regla y luego de eso decodificarla y darle una significación comunicativa. La relación palabra-imagen es la base para construir el pensamiento, abstraer las ideas y finalmente representarla por medio del código escrito.

Recursos:

- Cartillas de palabras
- Carteles
- Lápiz

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Resolución de Problemas:
- Orales. Cuando se realiza la exposición grupal de las reglas aplicadas se evaluará el aprendizaje significativo del estudiante.

ACTIVIDAD 6

Bloque curricular: 3

Año Escolar: 1er Año.

Destreza con criterio de desempeño: Escribir con su propio código, explicaciones sobre la historia y leerlas a sus compañeros.

Objetivo: Producir creativamente una historia mediante elementos.

Actividad: Soy un escritor.

Descripción de la actividad: Se les da una caja donde ellos pueden elegir dos objetos y a partir de esos instrumentos elaboran una historia creativamente, colocando nombres propios, adjetivos y sustantivos.

- **Experiencia concreta:** El docente coloca una caja en el centro del salón y le pide a cada niño que elija dos objetos (sustantivo y adjetivo).
- **Observación reflexiva:** El niño deberá elaborar una oración teniendo como referencia el objeto, colocándole un nombre propio y una característica.
- **Conceptualización abstracta:** La estructuración de la oración debe ser asimilada y comprender que existen características que se le puede colocar a un sustantivo. La construcción mental de la oración debe tener sentido.
- **Experimentación activa:** Verbalmente se expondrá la oración dicha por cada niño y se comparará con cada estudiante las diferentes posibilidades de adjetivos, nombres propios y sustantivos que podremos encontrar.

Fundamentación metodológica

El fundamento metodológico aplicado en esta actividad se basa en la psicología cognoscitiva, esta consiste en la representación mental que tiene el estudiante por medio de un objeto que se le presente y les permita mantener códigos gráficos y a medida que vaya asimilando el contenido se desarrolle el proceso de escritura. En esta actividad se estimula la memoria gráfica y la percepción para lograr representar. Esta metodología impuesta por Jean Piaget se basa en aproximación de un conocimiento anterior para dar parte a un conocimiento nuevo y tiene una evolución medida que se lo relacione con situaciones reales para el estudiante.

Fundamentación semiótica

A partir de la imagen el niño elaborará oraciones que le permitan darle un significado a los objetos que le presente la maestra, por medio de códigos gráficos que el estudiante desarrolle, los pueda abstraer y poco a poco pueda utilizar a la escritura como un mecanismo de mediación que le facilite representar sus pensamientos por medio de un código elaborado por el mismo individuo. La aproximación de objetos que para el niño sean fáciles de reconocer por su uso constante en el medio ayudará a la estructuración de un conocimiento desde una situación que él haya vivido o presenciado y asociarla con el nuevo saber.

Recursos:

- Objetos (material concreto)
- Cartillas

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Resolución de problemas:
- Orales. Verbalmente se mencionará una oración por medio de los objetos elegidos por el estudiante.

ACTIVIDAD 7

Bloque curricular: 3

Año escolar: 1er Año.

Destreza con criterio de desempeño: Escribir con su propio código una lista de palabras y leerlas

Objetivo: Desarrollar bajo su propio código un concepto.

Actividad: Escribo a mi manera

Descripción de la actividad: Se le permitirá al niño hacer su propia representación de una acción.

- **Experiencia concreta:** Se llevará al niño al patio de la escuela y se les entregará una tiza a cada uno, ellos tendrán la libertad de poder expresar una acción en particular libremente.
- **Observación reflexiva:** La maestra elaborará preguntas al niño, permitiéndole desarrollar su creatividad en el pictograma que está realizando. Las preguntas que podría realizar son las siguientes: ¿Qué está haciendo? ¿Para qué está haciendo? ¿Cómo lo está haciendo?
- **Conceptualización abstracta:** Esta asimilación de lo que está realizando el niño le permitirá estructurar su propio conocimiento sobre lo que él interpreta por determinada acción que realiza.
- **Experimentación activa:** Se hará un conversatorio entre los compañeros para que mencionen entre todos que es lo que dibujaron y el porqué.

Fundamentación metodológica

Esta actividad está enfocada en la enseñanza de la escritura basada en la orientación en la motricidad partiendo de un proceso evolutivo del niño; en esta parte de la actividad se le da la apertura para la creatividad de representar una acción a su gusto. Es un inicio para dar pie el código escrito,

considerando a la imagen como punto de partida en su conceptualización y acercamiento a la escritura bajo su propio código. En esta actividad se busca tener un dinamismo en la interpretación de imágenes y elaborar racionalmente un propio concepto aproximándolo al medio social tal como lo promueve Lev Vygotsky. Su intención es darle un sentido completo a la enseñanza de la escritura de una manera lúdica e involucrando constantemente al estudiante.

Fundamentación semiótica

Mediante la escritura libre en el patio de la escuela el niño puede asimilar lo que está escribiendo y darle la propia significación de lo que él cree que está escribiendo y poco a poco se lo aproximará a una idea más estructurada sobre lo que significa, es decir, la interpretación que está realizando el estudiante y luego otorgarle una significación a lo que está escribiendo de una forma libre. De esta manera el individuo fortalecerá la capacidad de comunicar a otros sujetos lo que él desea expresar (significación-comunicación) dando lugar al signo piagetiano.

Recursos:

- Tiza
- Piso

Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Resolución de problemas
- Pruebas orales de complementación. El maestro podrá conversar con los estudiantes a cerca de los pictogramas elaborados y que es lo que representan para cada uno de ellos.

CONCLUSIONES

La escritura es un proceso integrador de habilidades que se visibiliza en un registro de códigos; el proceso y habilidad da pie a la producción de pensamientos lingüísticos que en nuestra mente se encuentran implícitos; la adquisición de esta habilidad es una oportunidad para que el niño pueda darle un significado todo aquello que tiene codificado en su pensamiento y decodificarlo. Durante el desarrollo de esta propuesta se ha demostrado que los docentes de la UEMAS deben realizar la integración del pensamiento, la escritura y su enseñanza debido a que son aspectos que el maestro los incorpora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El pensamiento es la capacidad de abstracción que tiene el individuo para poder representar una idea a través de un recurso grafomotriz que lo propone la escritura. Y en cuanto a la enseñanza porque siendo esta propuesta una alternativa metodológica es necesario permanentemente el mejoramiento, la capacitación, actualización de los procesos didácticos de los docentes que tienen a cargo los primeros niveles de Educación General Básica que permita el aprendizaje por medio de recursos icónicos y simbólicos en una metodología semiótica puede llegar a ser alternativas adecuadas para el desarrollo de capacidad de abstracción del niño y su potencial fortalecimiento de la escritura no solo como una actividad tónico muscular sino como una actividad de representación cognitiva

Debido a lo expuesto anteriormente, se concluye que esta propuesta invita a desarrollar una metodología activa por medio de la transtextualidad en la cual se puede asociar a la escritura en varias áreas de los niveles de EGB, apoyándose en el hipotexto e hipertexto para activar la producción del estudiante a partir de un texto y que lo re-produzca (volver a producir con sentido y autenticidad) en nuevos conceptos. Se puede llegar a decir que el estudiante de la UEMAS debe ser incitado a que realice una producción de textos autónoma y fluida, donde ellos tengan la libertad de representar sus pensamientos sin dejar de lado el proceso comunicativo de la lengua que se basa en las preguntas claves: ¿qué escribo?, ¿para quién escribo?, ¿en qué situación?, ¿a partir de qué

objetivo? Este debe ser el punto de partida para que el niño pueda estructurar sus ideas y plasmarlas en el código escrito.

Esta propuesta concluye en que el maestro debe basarse mucho más en los componentes de la composición escrita teniendo a la imagen como eje principal desde un punto de vista procesual, funcional y de contenido. El docente debe considerar a la escritura como una alternativa para desarrollar conciencia fonológica, semántica, sintáctica en niño, dándole cohesión y coherencia a lo que se escribe para una producción efectiva. Es muy común que el docente se refiera a la escritura solo en el aspecto gramatical y aparta la comprensión y representación que debe desarrollar el niño.

Esta propuesta tiene la intención de proponer recursos semióticos como la imagen para que el docente puede dar un nuevo direccionamiento de lo que es aprender a escribir, debido a esto el maestro debería dejar de lado el estereotipo de copia de patrones y permitirle al estudiante que vea a la escritura como una herramienta en la que pueda expresar sentimientos, emociones y reflexiones, es darle una verdadera significación a lo que se escribe.

El maestro de la UEMAS debe considerar una metodología activa al enseñar a escribir y esta propuesta promueve que el recurso semiótico puede ser una adecuada herramienta de enseñanza de la escritura evitando la monotonía y repetición de conceptos sin darle un aprendizaje significativo. La presente propuesta está enfocada en realizar actividades dinámicas que permitan al estudiante abarcar tres aspectos importantes que son: grafomotricidad, ortografía y producción de textos escritos.

Una alternativa que se propone es el enfoque que el docente de la UEMAS debe dirigir hacia el aprendizaje de la escritura a partir de recursos semióticos, así interiorizará los conocimientos en el estudiante sin dejar de lado la importancia del contexto en el aprendizaje, aproximando realidades que para el niño se le haga mucho más sencillo la adquisición del conocimiento y esto se convierte en herramienta psicológica que son creados a partir del medio donde se desenvuelve. La intención de esta propuesta es optimizar recursos que son tan visibles para el niño pero no para

el maestro y que les dé un óptimo funcionamiento en los primeros niveles de Educación General Básica.

RECOMENDACIONES E IMPLICACIONES

Se debería considerar como objetivo el repaso y ejercicio de los procesos de escuchar y hablar como antesala de los procesos más complejos como el leer y escribir. La promoción de talleres de capacitación activa en la UEMAS buscará vincular al docente con metodologías implementando el juego en los primeros niveles de Educación General Básica Elemental y así logre contar con recursos alternativos que pueda emplear dentro del salón de clases.

Se recomienda relacionar el aprendizaje de la Lengua escrita como una herramienta comunicativa para poder compartir pensamientos relacionando aspectos importantes dentro de la escritura como la grafomotricidad, ortografía y producción de textos escritos empleándolo en todas las áreas de aprendizaje. Realizar actividades a los estudiantes en la que la producción autónoma de textos escritos sea una de los principales aspectos para fortalecer la asimilación, abstracción de ideas y representarlas a través del código escrito. Todo esto desde la comprensión del docente que el enseñar a escribir es un proceso que tiene fases precisas y que busca la habilidad comunicativa del niño.

Sería adecuado el planteamiento y diseño de un cuaderno de actividades que propongan como objetivo que los estudiantes no se limiten a las actividades grafomotoras desde la reproducción de patrones sino desde la posibilidad de que la “hora de la escritura” se convierta en un espacio de expresión de sentimientos, de transmisión de pensamientos y opiniones, de jugar y de fomentar las relaciones interpersonales entre pares. El diseño de una batería de actividades que jueguen con las imágenes desarrollaría la habilidad cognitiva del niño, sus procesos y actitudes, siempre que se tome en cuenta que los recursos visuales como detonadores del aprendizaje.

Es muy probable que la comprensión de los objetivos de esta propuesta se integre a la acción docente en el momento en que el mismo maestro se convierta en un “hacedor de escritura”. Que parta de un código representado que no necesariamente deba ser la letra, sino la imagen; que a

partir de este ejercicio el docente se convenza de que este recurso icónico estimula al niño a asociar y representar una idea a partir de comprensiones previas que tiene del mundo y que llegue intencionalmente a dislocarlo para volver a armarlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas, A. (2007). *Lingüística del lenguaje: hacia una pedagogía de la escritura*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%204-linguistica%20lenguaje%20hacia%20pedagogia%20de%20escritura.pdf>
- Cárdenas, C. (2002). *Hacia una semiótica de la educación*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%2011-SEMIO-TICA%20DE%20LA%20EDUCACION.pdf>
- Ediciones Educativas Santillana S.A. (2010). *Texto para estudiantes Primer Año*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/LENGUA%20Y%20LITERATURA%201-estudiante.pdf>
- Ediciones Educativas Santillana S.A. (2010). *Texto para estudiantes Segundo Año*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/LENGUA%20Y%20LITERATURA%202-estudiante.pdf>
- Ediciones Educativas Santillana S.A. (2010). *Textos para estudiantes Tercer Año*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/LENGUA%20Y%20LITERATURA-3%20estudiante.pdf>
- Guía para Docentes Primer Año*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/LENGUA%20Y%20LITERATURA%201-profesor.pdf>
- Guía para Docentes Segundo Año*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/LENGUA%20Y%20LITERATURA%202-profesor.pdf>
- Guía para Docentes Tercer Año*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/LENGUA%20Y%20LITERATURA-3%20estudiante.pdf>
- Lobo, I. (s.f). *La relación entre semiótica y lenguaje en la educación: reflexión*. Recuperado de: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http%3A%2F%2Fwww.colombiaaprende.edu.co%2Fhtml%2Fdocentes%2F1596%2Farticles-177413_archivo.doc
- Luccetti, E. (2005). *Didáctica de la lengua ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?*. Buenos Aires, Argentina. Bonum .
- Mendoza Fallola (2003). *Didáctica de la lengua y de la literatura para Primaria*. Madrid, España. Pearson Educación.
- Lucio, R. (1989). *Educación, pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencia y relaciones*. [PDF]. Recuperado de: [file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%209-Lucio_1989_Pedagogia,Didactica%20\(1\)\(1\).pdf](file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%209-Lucio_1989_Pedagogia,Didactica%20(1)(1).pdf)

- Medina, D., Fuenmayor G., Camacho H.(2009). *Psicogénesis de la escritura: Un acercamiento crítico*. [PDF]. Recuperado de: file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/MAS%20LIBROS%20BELEN-24%20de%20junio/PIAGET-escritura.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE*. [PDF] Recuperado de: file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%2015-estandares_2012(1).pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica (AFCEGB) Primer año*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica (AFCEGB) Tercer año*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica (AFCEGB) Segundo año*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Estándares de aprendizaje*. [PDF]. Recuperado de: file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%2015-estandares_2012(1).pdf
- Nando, J. (2014). *Caso práctico: Evaluación de práctica docente*. [PDF]. Recuperado de: file:///E:/metodologia%20tecnica%20instrumento/TECNICAS%20e%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.pdf
- (s.f). *Portafolio Docente Matilde Amador Santistevan* .
- Ortiz, D. (2003). *Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita*. Buenos Aires, Argentina. En las aulas.
- Otero, N.(s.f). *El discurso didáctico o la operación metalingüística del código verbal sobre los códigos no verbales*. [PDF]. Recuperado de: file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/texto%207-El%20discurso%20didáctico%20o%20la%20operación%20metalingüística%20del%20código1.pdf
- Rodriguez A, W. (2003). *Interacción social y mediación semiótica: herramientas para reconceptualizar la relación desarrollo-aprendizaje*. EDUCERE [PDF] . Recuperado de:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTOS%203-INTERACCIÓN%20SOCIAL%20Y%20MEDIACIÓN%20SEMIÓTICA.pdf
- Rodríguez, E., Herrera M., Torre A. (s.f). *Encuesta en torno al proceso alfabetizador destinada a docentes de EGB1*. [PDF]. Recuperado de: file:///E:/238%20-%20Rodriguez%20Herrera%20y%20Torres%20-%20FEEyE.pdf
- Rosa Alegría, C. M. (2012). INACAP RANCAGUA - PSICOPEDAGOGIA - TALLER DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS.

- Simoes, D. (1996). *Un proyecto semiótico en la enseñanza de la redacción*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTO%2012-SEMIO-TICA%20Y%20REDACCION.pdf>
- Tolchinsky, L., Ríos, I. (s.f.) *¿Qué dicen los maestros para enseñar a leer y escribir?* [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/BELEN%20IBARRA-sugerencia%20de%20encuesta.pdf>
- Torres, M. (2002). *La escritura y su importancia en la construcción del conocimiento*. [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTO%2010-LA%20ESCRITURA%20y%20su%20importancia%20en%20el%20conocimiento.pdf>
- Valery, O. (Junio de 2000). *Reflexiones sobre la escritura a partir de Vygotsky* [PDF]. Recuperado de: <file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTO%202-reflexiones%20sobre%20la%20escritura%20a%20partir%20de%20Vigotsky.pdf>
- Vas, C. (2007). *Una tendencia pedagógica integrada y dialógica para la enseñanza de la escritura*. [PDF]. Recuperado de: file:///E:/PROPUESTA%20METODOLOGICA/TEXTOS/TEXTO%2021-tk09_art05.pdf

ANEXOS



CARRERA DE PEDAGOGÍA
OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA, LÉXICO Y CONCIENCIA FONOLÓGICA

OBSERVADOR:
INSTITUCIÓN:
AÑO EGB:
FECHA Y HORA

NOMBRE	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS Y SE PUEDEN LEER, USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE NO SEPARA TODAS LAS PALABRAS	ESCRIBE IDEAS COMPLETAS USANDO LAS LETRAS DEL ALFABETO, AUNQUE A VECES LE FALTAN ALGUNAS LETRAS	CUIDA LA PRESENTACIÓN DE LO QUE ESCRIBE (Limpieza, orden, secuencia)	PLANIFICA LA ESCRITURA DE UN MENSAJE QUE VA A ESCRIBIR (para quién, qué, para qué)	ESCRIBE PALABRAS Y FRASES CORTAS EN SITUACIONES DE EXPRESIÓN ESCRITA (no de dictados ni copias)	REPRESENTA LA MAYORÍA DE LOS FONEMAS DE LAS PALABRAS QUE ESCRIBE, AUNQUE NO USE LA LETRA CONVENCIONAL (c en lugar de s, ll en lugar de y, etc.)	SEÑALA LA LETRA QUE CORRESPONDA AL FONEMA QUE SE LE SOLICITA

*TOMADO DE: Especialmente para maestras y maestros de primero - Fundamentos teóricos y metodológicos, Centros de Excelencia para la Capacitación de Maestros en Centroamérica y República Dominicana, p.54 (2da edición - 2005) Derechos Reservados USAID
AUTORA: Dinorah de Lima Jiménez
FORMATO: Belén Ibarra Triviño (2016)*

DIRIGIDO A: Profesores de las cuatro áreas, de 1ro, 2do y 3ro EGB de la UEMAS

ENCUESTADOR: María Belén Ibarra Triviño

FECHA DE APLICACIÓN: _____ **CURSO EGB:** _____

OBJETIVO: Conocer la metodología que aplica dentro del salón de clases en el área de Lengua y Literatura para enseñar la escritura en los primeros niveles de Educación General Básica.

* *Este instrumento forma parte de la propuesta metodológica que el encuestador deberá presentar como sistematización de datos e información obtenida.*

TÍTULO DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA: Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ro, 2do y 3er año de Educación General Básica.

- Estimado docente, sírvase realizar la siguiente encuesta marcando aquella opción que corresponda a su experiencia y acción educativa

1. ¿Qué alternativa considera para el desarrollo de la comprensión lectora?

- a) Letra- sonido.
- b) Conciencia fonológica.
- c) Decodificación de palabras.
- d) Todas las anteriores.

2. ¿Qué estrategia aplicaría para enseñar a escribir?

- a) Fomentar inferencias con ejercicios de razonamiento.
- b) Vincular el mensaje con las experiencias propias.
- c) Desarrollar la escritura a partir de los dictados.
- d) Desarrollar las habilidades caligráficas del estudiante.

3. ¿En el momento de enseñar a escribir que prefiere?

- a) Promover la escritura autónoma.

- b) Actividades de reconocimiento de letras y relación letra-sonido.
- c) Instrucción explícita del código escrito.
- d) Hacer énfasis en las normas y reglas.

4. Las actividades que realiza para enseñar o reforzar la escritura son:

- a) Relación sonido-grafías.
- b) Lectura colectiva.
- c) Descifrado de palabras.
- d) Dictado de palabras.

5. ¿Qué alternativa seleccionaría al momento de considerar la escritura como actividad fundamental en la formación de su estudiante?

- a) Función de la escritura.
- b) Definir determinadas palabras.
- c) Segmentar palabras en sílabas y fonemas.
- d) Reconocimiento de los sonidos y las letras.
- e) Capacidad para reconocer palabras y escribirlas.

6. Para usted, la escritura es un (una):

- a) Proceso cognitivo que se desarrolla de manera natural, al igual que el lenguaje oral.
- b) Actividad mecánica aprendida a partir de la enseñanza formal de las convenciones ortográficas y dependiente de la madurez visomotora del niño.
- c) Sistema de símbolos que el hablante utiliza para representar una idea y el mundo que lo rodea.

7. Para usted, ESCRIBIR es:

- a) representar la realidad que nos rodea a través de símbolos ortográficos aprendidos.
- b) poder generar ideas, organizarlas y representarlas a través de símbolos gráficos atendiendo a un auditorio con una finalidad.
- c) una actividad mecánica de ejercicio psicomotor de los movimientos oculares para generar representaciones gráficas.

8. ¿Qué influencia tiene el medio socio-cultural en el desarrollo y fomento de la escritura?

- a) Total.
- b) Parcial.
- c) Ninguno.

9. Cuando trabaja y desarrolla los procesos de escritura ¿Realiza actividades de revisión, corrección y retroalimentación colectiva?

- a) Sí.
- b) No.

10. En caso de que su respuesta anterior haya sido A, indique en qué aspectos pone mayor énfasis:

- a) En el tema.
- b) En los aspectos formales del código escrito (caligrafía, ortografía, puntuación, uso de mayúsculas, etc.).
- c) En los distintos niveles de lengua (nivel léxico, semántico, morfológico).
- d) En la planificación del mensaje, la textualización y revisión.
- e) En la decodificación, comprensión y representación (transferencia).
- f) En la memorización.
- g) En la lectura expresiva en voz alta.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACIÓN!



DE-

CLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ibarra Triviño, María Belén**, con C.C: # 0922487442 autor/a del trabajo de titulación: **Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ero, 2do y 3er año de Educación General Básica**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Ciencias de la Educación** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **20 de septiembre de 2016**

f. _____

IBARRA TRIVIÑO, MARÍA BELÉN
C.C.: 0922487442



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Desarrollo de una metodología activa a través de mecanismos semióticos de mediación para reproducir contextos externos dentro del salón de clases en la enseñanza de la escritura en niños de 1ero, 2do y 3er año de Educación General Básica.		
AUTOR(ES)	María Belén, Ibarra Triviño		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Jaime Martín, Pow Chon Long Moreno		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Pedagogía		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Ciencias de la Educación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de septiembre de 2016	No. DE PÁGINAS:	91
ÁREAS TEMÁTICAS:	Lengua y Literatura, y Semiótica		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	semiótica, metodología activa, escritura, mecanismos, básica elemental, enseñanza		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>La presente propuesta metodológica promueve la enseñanza de la escritura en los primeros niveles de Educación General Básica mediante recursos semióticos que permitan una aproximación más significativa al concepto de interiorización del aprendizaje. El objetivo es entregar al docente una alternativa didáctica que fomente en el estudiante la creatividad y autonomía tomando como referente la imagen y el texto. Es muy común que el maestro enseñe a escribir mediante la copia de patrones o dictados, exacerbando la memorización y transcripción al dejar de lado la consideración fundamental de la escritura: el sentido. Una pequeña serie de actividades alternativas basadas en fundamentos metodológicos y semióticos pueden contribuir con la reflexión del docente sobre su propia concepción de un adulto que lee, escribe y que acompaña a su estudiante en cada fase del aprendizaje y comprensión de la escritura desarrollando el encuentro entre modos de entender el mundo entre alumno y maestro.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR(ES):	Teléfono: +5939958846881	E-mail: beleibarrat@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Baño Pazmiño, Sonia Margarita, Mgs		
	Teléfono: +593-4-0997546082		
	E-mail: soniabapaz@hotmail.com , sonia.bano@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			

Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	